

Perú21 y Palao Editores presentan el libro 'Universitario, el más campeón'. Participe en el sorteo de 10 colecciones gratuitas.

SORTEO CAMPEÓN

#DILENOALGOTAAGOTA

LA AMENAZA DEL 'GOTA A GOTA'. ESTÁ EN MANOS DEL CONGRESO SU DESAPARICIÓN

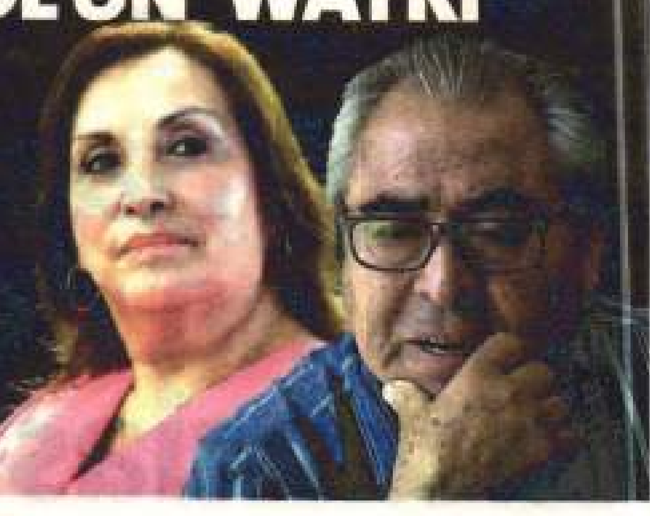
PÁG. 5



EL TARJETAZO DE DINA A FAVOR DE UN 'WAYKI'

Según un colaborador, ordenó al Midis que apoye a Víctor Torres, amigo de ella y de Nicanor

PÁG. 9



Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA · AÑO XXII Nº 8234 · 02 DE MARZO DEL 2025 · DOMINGO · S/2.50

ENTREVISTA DE DOMINGO
CARLOS BRUCE ALCALDE DE SURCO

"Estas elecciones que se vienen tienen fallas estructurales"

PÁG. 8

ALFREDO TORRES

Presidentes extranjeros y voto peruano



PÁG. 3

LUIS CARRANZA

Valores culturales del progreso



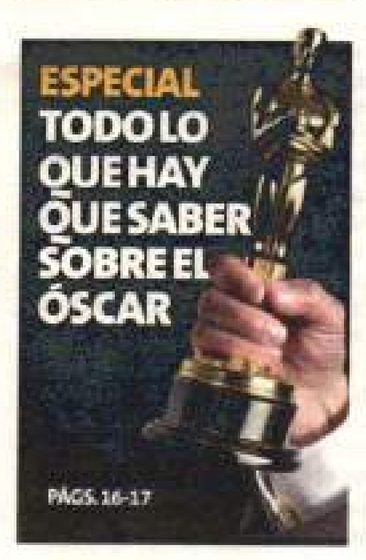
PÁG. 13

CARLOS CABANILLAS

Populismo funerario



PÁG. 4



ESPECIAL
TODO LO QUE HAY QUE SABER SOBRE EL ÓSCAR

PÁGS. 16-17

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

'CHIBOLÍN' ENVUELTO EN NUEVO ESCÁNDALO

SU EXABOGADO DENUNCIA QUE ANDRÉS HURTADO LE DIO 20,000 DÓLARES PARA SOBORNAR AL JUEZ SUPREMO CHECKLEY Y ASÍ CONSEGUIR SU LIBERACIÓN



Russell Robles confesó que se quedó con el dinero y que no conoce al magistrado. La Fiscalía realizará una diligencia el 5 de marzo por este caso.

PÁGS. 10-11

ACTUALIDAD

31 mociones de vacancia, censura, interpelación e invitación de ministro de Estado formuló la congresista del Bloque Democrático Popular Sigrid Bazán en el periodo legislativo 2023-2024.

Sigrid Bazán, la reina de las vacancias

Congresista intentó vacar 5 veces a Boluarte e interpelar 24 veces a sus ministros. En cambio, no planteó ninguna acción contra Pedro Castillo y solo consiguió aprobar 9 leyes.

RICARDO MONZÓN KCOMT
Periodista


CAPTURA DE VIDEO

¿INTERÉS PARTICULAR? La legislatura en que Bazán formuló más mociones fue la del periodo 2023-2024, en total 31.

Si hubiese un concurso, sin duda ganaría el premio de la reina de las censuras, las interpelaciones y las vacancias. Desde 2021, la congresista Sigrid Bazán ha planteado un total de 45 mociones, algunas de ellas para destituir a la presidenta de la República, otras para interpelar a ministros de Estado y unas más para censurarlos, así como también para remover a miembros de la Mesa Directiva del Parlamento.

De acuerdo con sus reportes de gestión a los que accedió **Perú21**, 41 de estas mociones se produjeron durante el gobierno de Dina Boluarte y solo 4 durante el mandato de Pedro Castillo. De ellas, solo una fue una interpelación, el 17 de agosto de 2022, al entonces ministro del MTC Geiner Alvarado, y otra una simple invitación, el 6 de abril de 2022, al entonces ministro del Interior castillista Alfonso Chávarry, a que dé cuenta de sus acciones durante el paro de transportistas del 28 de marzo. Las otras dos fueron intentos de censura a la presidenta del Congreso Lady Camones, el 5 de septiembre de 2022, y al tercer vicepresidente del Congreso Alejandro Muñante, el 14 de octubre del mismo año.

La legisladora buscó en 24 ocasiones interpelar a ministros, planteó 8 censuras contra algunos de ellos e invitó a 4 más a que rindan cuentas. También formuló 5 pedidos de vacancia contra Dina Boluarte, pero ninguno contra Pedro Castillo, a pesar de los evidentes hechos de corrupción denunciados durante su fugaz mandato y del autogolpe por el que está próximo a ser enjuiciado desde el penal de Barbadillo.

A contraparte del desmesurado interés por el control político, Sigrid Bazán tuvo una baja producción legislativa. **Perú21** constató que desde 2021 solo ha presentado 68 proyectos de ley y logró que se conviertan en leyes únicamente 9.

Una de las iniciativas que promovió sin éxito fue la que, en agosto de 2023, proponía adelantar las elecciones generales para julio de 2024. Antes, el 21 de diciembre de 2022, en plena crisis por la sucesión presidencial, también planteó la convocatoria a referéndum sobre la Asamblea Constituyente.

Cuando Pedro Castillo aún era mandatario, el 1 de enero de 2022, Bazán presentó un proyecto de ley para modificar la Constitución y establecer como requisito para ser presidente de la República "estar exento de acusación fiscal y de procesos judiciales". Lo increíble es que solo tres días después retiró su iniciativa.

"SUSTENTO LEGÍTIMO"

Consultada por **Perú21**, Bazán aseguró que el alto número de mociones a la gestión de Boluarte es producto de que dirige un Gobierno "corrupto y asesino" que es "blindado por votos y acciones desde distintos poderes del Estado".

"Cada moción presentada ha tenido un sustento claro y legítimo, sin distinción de gobierno. En el corto tiempo de Castillo cuestioné a más de un ministro, como el de Transportes, y voté por la censura de ministros como el de Salud, Hernán Condori", manifestó.

Vea el informe completo en www.perú21.pe

Mociones de censura e interpelación de Bazán, de 2021 a 2024, contra miembros del Gobierno de Castillo y de Boluarte

"PERIODO LEGISLATIVO 2021-2022"

Ninguna

"PERIODO LEGISLATIVO 2022-2023"

17/08/2022 | Interpelación a ministro del MTC, Geiner Alvarado
25/01/2023 | Interpelación a ministro del Interior, Vicente Romero
26/01/2023 | Vacancia de Dina Boluarte
09/03/2023 | Interpelación a PCM, Alberto Otárola, y a ministro de Trabajo, Alfonso Adrianzén
09/03/2023 | Interpelación a ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta
10/03/2023 | Interpelación a ministro de Educación, Óscar Becerra
22/03/2023 | Censura a ministro del Interior, Vicente Romero
23/03/2023 | Interpelación a ministra de Salud, Rosa Gutiérrez
10/05/2023 | Interpelación a ministro de Justicia, Daniel Maurate
05/06/2023 | Interpelación a ministra de Salud, Rosa Gutiérrez

"PERIODO LEGISLATIVO 2023-2024"

16/07/2024 | Censura a ministro de Educación, Morgan Quero
06/06/2024 | Interpelación a ministro del MTC, Raúl Pérez Reyes
05/06/2024 | Interpelación a ministro de Economía, José Arista
30/05/2024 | Interpelación a ministro del MTC, Raúl Pérez Reyes
16/05/2024 | Vacancia de Dina Boluarte
07/05/2024 | Interpelación a ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar
29/04/2024 | Interpelación a ministro del Midis, Julio Demartini
04/04/2024 | Censura ministra de Cultura, Leslie Urteaga, y de Energía y Minas, Rómulo Mucho
03/04/2024 | Vacancia Dina Boluarte y censura a ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho
25/03/2024 | Interpelación ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar
05/03/2024 | Interpelación ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho
04/03/2024 | Interpelación PCM, Alberto Otárola
13/02/2024 | Interpelación ministro del MTC, Raúl Pérez Reyes
08/02/2024 | Interpelación ministro del Interior, Víctor Torres
24/01/2024 | Interpelación ministra de Cultura, Leslie Urteaga
18/12/2023 | Interpelación ministro de Economía, Álex Contreras
15/12/2023 | Vacancia Dina Boluarte
12/12/2023 | Interpelación a ministro Justicia, Eduardo Arana
16/11/2023 | Interpelación a ministro Energía y Minas, Óscar Vera
07/11/2023 | Censura a ministro del Interior, Vicente Romero
12/10/2023 | Vacancia de Dina Boluarte
04/10/2023 | Interpelación a ministro Interior, Vicente Romero
20/09/2023 | Interpelación a ministro Interior, Vicente Romero

Se inicia debate de últimos cambios a normas electorales

La Comisión de Constitución del Congreso, que preside Fernando Rospigliosi, reanuda sus sesiones este martes 4 con la convocatoria a los titulares del Jurado Nacional de Elecciones, Roberto Burneo; el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Piero Corvetto; y la jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Carmen Velarde.

Sostuvo que hay varios temas en agenda, como la votación de los peruanos en el exterior —"se buscarán mecanismos para que esta no sea tan reducida"—, y el voto digital "para permitir que puedan votar ciudadanos, militares, policías y bomberos que el día de la elección están fuera de sus circunscripciones".


CONGRESO

"Tendrán prioridad", dijo Rospigliosi.

Sobre el pedido de varias agrupaciones y expertos para que se amplíe el plazo para la conformación de alianzas que —de acuerdo al proyecto de cronograma electoral del JNE— se cumple el 12 de mayo, dijo que el tema "está encadenado con otros, como el de las elecciones primarias de los partidos". "Todo tendría que correrse. Me parece que es factible, pero habría que modificar ciertas normas, no solo el cronograma del Jurado. Si nos apuramos y los interesados presentan los proyectos respectivos, podremos tratarlo en la comisión dándole prioridad como a todos los temas electorales", indicó.

Inflación de Lima fue de 0.19% en febrero

La inflación en Lima Metropolitana fue de 0.19% en febrero, con lo cual acumuló un avance de 1.48% en 12 meses, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Durante el segundo mes del año, el sector con mayor incidencia fue el de restaurantes y hoteles, que varió 0.39% ante el mayor aumento de precios de platos como arroz chaufa, cebiche y sánguches.

Otro rubro que también registró un alza de precios fue el de educación, que aumentó en 0.37% por el aumento de los gastos en los procesos de matrícula para colegio particular.

En cuanto a los alimentos y bebidas no alcohólicas, el sector presentó un incremento de 0.19%, influenciado por las hortalizas, legumbres y tubérculos, y algunas frutas.

Por otro lado, el rubro de transporte se incrementó 0.17% debido al aumento en los pasajes aéreos y de ómnibus ante la mayor demanda por los carnavales.

En tanto, el índice de precios al por mayor a nivel nacional, indicador que mide las variaciones de precios en el ámbito de los establecimientos mayoristas, en febrero registró -0.36%, observando en el primer bimestre del año una tasa de -0.26% y en el periodo comprendido entre marzo 2024 y febrero 2025 una variación de -1.23%.

ACTUALIDAD

PERCEPCIONES Y REALIDADES

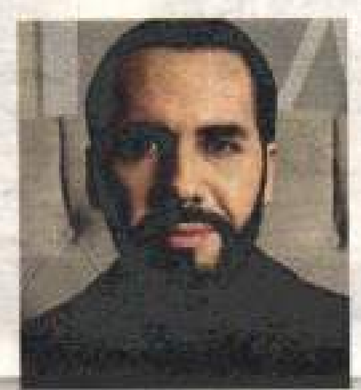
Presidentes extranjeros y voto peruano

ALFREDO TORRES





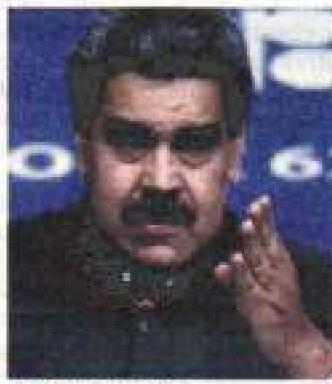
DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos



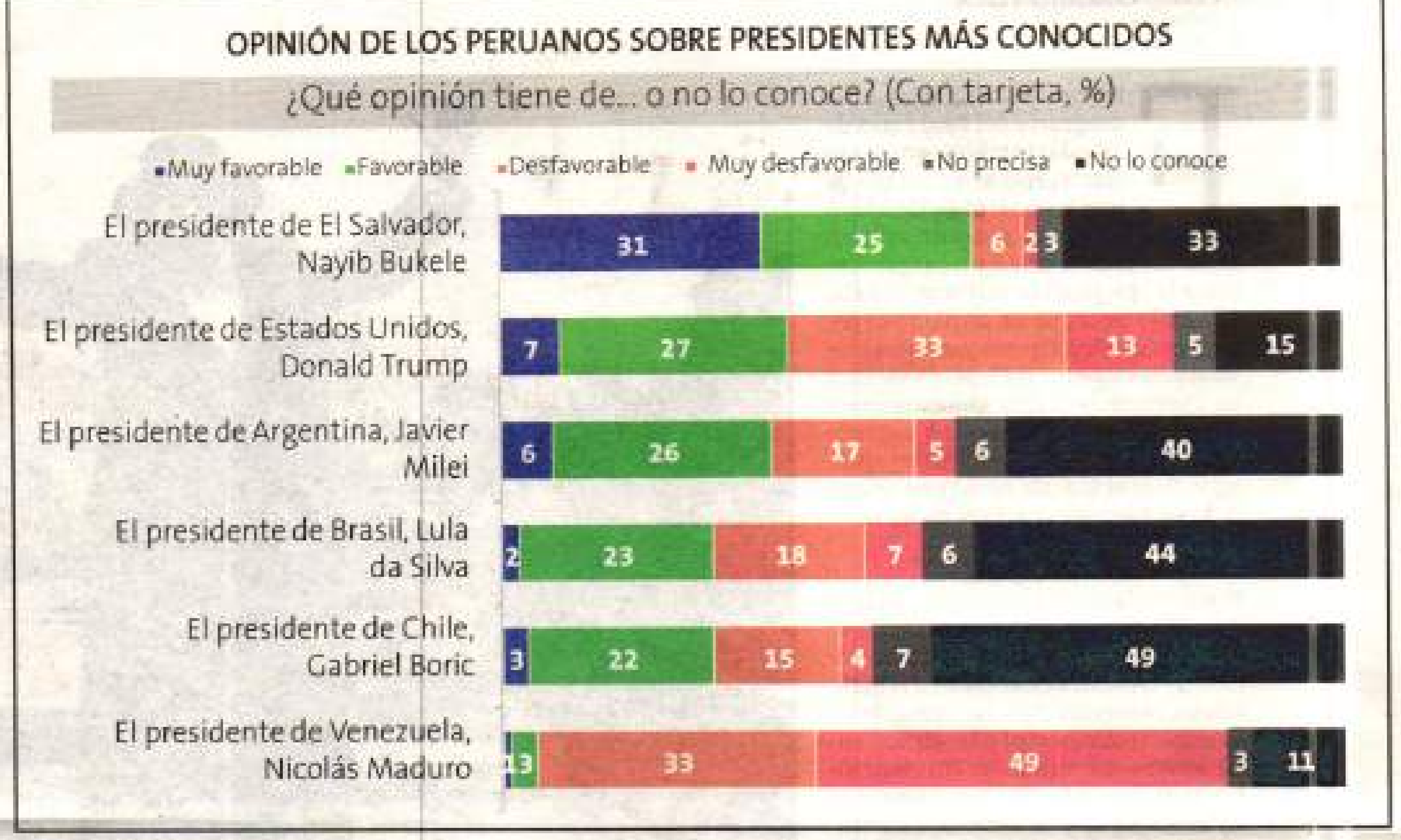
NAYIB BUKELE
Presidente de El Salvador



JAVIER MILEI
Presidente de Argentina



NICOLÁS MADURO
Dictador de Venezuela



La política internacional ha tenido siempre alguna influencia en las elecciones peruanas, aunque a veces en sentidos opuestos. En 2006, por ejemplo, el abierto apoyo de Hugo Chávez a Ollanta Humala fue capitalizado hábilmente por Alan García. Su lema "O con Chávez o con el Perú" lo ayudó a derrotar a Humala, a quien presentó como subordinado a un "dictador que envenena con su dinero y activistas la política peruana". En 2011, en cambio, Humala decidió lucir como el "Lula andino" en momentos en que el presidente de Brasil tenía muy buena imagen, y eso lo ayudó a ganar las elecciones. Ahora es de dominio público que en ambas oportunidades —Chávez en 2006 y Lula en 2011— corrió mucho dinero extranjero a favor del candidato nacionalista, pero entonces las intensas denuncias periodísticas eran descartadas por muchos electores al considerar que eran parte de la campaña política.

> *"A Trump, seguramente, le es irrelevante lo que piensen los peruanos de su gestión, pero no puede ignorar que la opinión pública norteamericana ve con inquietud varias de sus iniciativas".*

Para las elecciones de 2026, los principales presidentes extranjeros que los peruanos tendrán presentes a la hora de votar serán Donald Trump, Nayib Bukele, Javier Milei y Nicolás Maduro. A los que habría que añadir a quienes resulten ganadores en las elecciones de Ecuador (segunda vuelta en abril), Bolivia (agosto-octubre) y Chile (noviembre-diciembre) de este año.

A poco más de un mes de su toma de posesión, una encuesta de Ipsos/Perú21 revela que 34% de los peruanos tiene una imagen favorable o muy favorable de Trump, mientras que 46% tiene una imagen desfavorable o muy desfavorable. Su imagen es algo más positiva en los niveles socioeconómicos A (50%) y B (45%), pero en los demás es mayoritariamente negativa. Su actitud hacia los inmigrantes puede ser una de las explicaciones de este rechazo.

A Trump, seguramente, le es irrelevante lo que piensen los peruanos de su gestión, pero no puede ignorar que la opinión pública norteamericana ve con inquietud varias de sus iniciativas. Según una encuesta de Ipsos para Washington Post, solo 25% apoya el alza de aranceles para Canadá y México; 26% que Elon Musk pueda cerrar los programas de gobierno que quiera, y 14% que Trump haya indultado a los que tomaron el Capitolio hace cuatro años. El resultado es que —a diferencia de otros presidentes norteamericanos que incrementaban su popularidad durante sus primeros 100 días— la aprobación de Trump ha caído a 44% y su desaprobación ha subido a 53%. El riesgo es que, con el fin de revertir esa tendencia, Trump radicalice algunas de sus políticas —como la imposición de más aranceles— y afecte la economía mundial, y por ende al Perú.

A diferencia de lo que ocurre con Trump, la mayoría de los peruanos ve con buenos ojos a Bukele. Con 56% de opiniones positivas y solo 8% de opiniones negativas gracias a sus evidentes y bien publicitados resultados en la lucha contra el crimen, es probable que varios candidatos traten de presentarse como el Bukele peruano.

Milei también goza de una imagen más favorable (32%) que desfavorable (22%) entre los peruanos. Si logra que la economía argentina crezca más de 5% este año con una inflación controlada, sus ideas podrían influir en varios candidatos en el Perú.

Sin embargo, en el caso de Maduro, ocurre todo lo contrario. El 82% tiene una imagen negativa del dictador venezolano. En principio, estar cerca de Maduro será un lastre. Sin embargo, cabe recordar que Pedro Castillo logró ser elegido en 2021 sosteniendo que su gobierno no tendría nada de chavista y que expulsaría a los delincuentes venezolanos.

Es cierto que la mayoría de los peruanos no sigue la política internacional, por lo tanto, lo que un presidente de otro país pueda decir o hacer no tendrá un impacto directo, pero lo que sí ocurrirá es que el estilo y las ideas de los políticos latinoamericanos más exitosos servirán de ejemplo e inspiración para muchos candidatos peruanos.

FICHA TÉCNICA: Encuesta de Ipsos para Perú21. Hombres y mujeres mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos (NSE), residentes en Perú urbano y rural. 1,208 personas entrevistadas en zonas urbanas y rurales. Margen de error para resultados totales de ± 2.8%. Cuantitativa mediante encuestas cara a cara en hogares usando dispositivos móviles. Se llevó a cabo del 20 al 21 de febrero de 2025.

CRÓNICA

RUNRUN

CILLÓNIZ DIXIT. El ingeniero Fernando Cillóniz dice que no se arrepiente del lazo laboral que mantiene con Odebrecht, pero sí de incursionar en la política. "No tengo afán de ser presidente", dijo tras ser expulsado del PPC y haber renunciado a su precandidatura.

La tragedia del Real Plaza de Trujillo reveló una dinámica extorsiva en redes, un populismo electoral y una carencia de discurso político en algunos precandidatos de la derecha.

Populismo funerario

CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista


MIDJOURNEY/PERÚ21

Electoralmente hablando, la desgracia del Real Plaza de Trujillo también amenazó con traerse abajo un par de precandidaturas. Una bien aceitada maquinaria en redes sociales le armó un cargamontón a la congresista Adriana Tudela, haciendo creer que un proyecto de ley suyo era una ley vigente que había provocado la tragedia. El P.L. N.° 9788/2024 en cuestión se había presentado en diciembre de 2024. No fue sustentado, debatido ni mucho menos aprobado. Pero el aparato de fake news con Patreon hizo crecer la bola de nieve.

BLANCO FÁCIL

El blanco fácil —literalmente hablando— no solo era la congresista, sino también el presidente de la Asociación de Centros Comerciales del Perú, Carlos Neuhaus Tudela. Como gran destape recalcaron el parentesco entre ambos, por supuesto. Un claro intento de bajarse a dos precandidatos de un solo golpe. Al cierre de esta edición, Avanza País evaluaba la composición de su plancha presidencial. Y el PPC vería reducida significativamente su lista de precandidatos.

La parlamentaria Tudela, finalmente, pisó el palito y retiró el proyecto, lo que fue esgrimido por activistas de X como una confesión de parte. Lo cierto es que la ley en cuestión buscaba restablecer la vigencia indeterminada de los certificados ITSE (Inspección Técnica de Seguridad de Edificaciones). Un proyecto mejorable, pero también una respuesta desesperada a los chantajes municipales que pedían coima disfrazada de sanciones. Es decir, a las observaciones cuestionables, los cierres arbitrarios y las multas exorbitantes que sufrían (y siguen sufriendo) las empresas. El caso de la Granja Azul, destapado por **Perú21** en 2023, fue emblemático porque sentó un precedente en la Fiscalía para el delito de concusión, que es la extorsión en el sector público.

Tras el apanado mediático al proyecto de ley, varios alcaldes y fiscalizadores ya se frotan las manos con estas clausuras preventivas, imaginando el inminente regreso de las visitas inopinadas y los cierres arbitrarios, inspecciones limitadas que no evitarán la proxima tragedia.

POPULISMO POLÍTICO

No es el primer apanado digital que busca luego 'conciliar' con el agraviado o la empresa. Así se financiaban las granjas de trolls a destajo en tiempos pre-USAID, como lo ejemplificó el sonado caso del Mall Plaza Comas allá por el 2019. Sin embargo, sorprende la normalización de estas prácticas extorsivas, más propias de Los Pulpos que de periodistas digitales. Y es novedoso que ahora jueguen en pared con precandidatos metidos a opinólogos (y viceversa). En esa línea política, es sintomático que el mismo precandidato que, en tiempos de Pedro Castillo le pedía a los grupos económicos que se metan una mano al bolsillo, apele al mismo populismo para señalar responsabilidades.

> *El blanco fácil —literalmente hablando— no solo era la congresista, sino también Carlos Neuhaus. Un claro intento de bajarse a dos precandidatos de un solo golpe".*



> *Muchos candidatos son técnicamente eficientes, pero políticamente incapaces. Se caerán uno a uno, como puentes, reduciendo la lista de candidatos por selección natural".*

César Acuña, gobernador regional de La Libertad, no dudó en simplificar la acusación y responsabilizar de todo a Carlos Rodríguez Pastor, accionista principal del grupo Intercorp. Del otro lado, no hubo respuesta. Rafael López Aliaga, en cambio, fue bastante más mesurado en sus declaraciones. Quizás porque sintió la pegada del reciente subidón en las encuestas y la consecuente batería de ataques. Y tal vez, por eso, ahora intenta convencer a la opinión pública de que ya no sabe si postulará a la presidencia.

Como lo explicó el marxista Walter Benjamin, el "odio de clase" es el "nervio principal" del sujeto político. En especial el 'odio al rico'. Y eso lo saben hasta los mismos ricos como Acuña y López Aliaga. Esa es la diferencia entre ser millonario y ser un millonario político de escuela Trump.

FALSA DISYUNTIVA

Días después, otro precandidato del PPC recibió las críticas de la opinión pública. En entrevista con el programa *Contracorriente*, Fernando Cillóniz confesó que es director independiente de la concesión a las empresas CTO y H2Olmos, operada por subsidiarias de Odebrecht, hoy bajo el nombre de Novonor.

Con argumentos técnicos atendibles, el ingeniero se deshizo explicando que él había llegado después, que Novonor no era corrupta y que la persona jurídica no se corrompe como la persona natural. Tres argumentos contradictorios entre sí, parafraseando la parábola de 'La tetera prestada' de Freud.

Cillóniz dio una respuesta técnica cuando debió dar un mensaje político. Debió politizar su discurso porque la respuesta del PPC sí fue completamente política, hasta el punto de que suspendieron su militancia y anularon su precandidatura.

Antes de despedirse, Cillóniz dejó una frase para la historia. Puesto a elegir entre el Estado y Odebrecht, Cillóniz eligió a Odebrecht. Una falsa disyuntiva del tipo 'agua u oro', que será utilizada de ahora en adelante por la izquierda —experta en falsas disyuntivas y falacias— en la campaña presidencial que ya empezó.

Tanto Neuhaus como Cillóniz tuvieron problemas en defender sus respectivos puestos de trabajo. Lamentable, porque el traspié mediático alimenta la narrativa de que ser candidato es incompatible con un cargo empresarial. Esto, por supuesto, termina beneficiando a esos precandidatos que nadie sabe para quién trabajan ni quiénes los financian. Y mellan la imagen del empresario metido a la política. Un rubro que, desde Añaños hasta Cillóniz, viene sufriendo varias bajas en la carrera rumbo al 2026.

Queda claro que muchos candidatos de la derecha son técnicamente eficientes, pero políticamente incapaces. Y que se irán viniendo abajo poco a poco, como puentes mal hechos, reduciendo la lista de los cuarentaitantos partidos por selección natural.

#DILENOALGOTA A GOTA

Desde mañana, el fin del 'gota a gota' en manos del Congreso

■ **DINERO CON SANGRE.** Con la segunda votación debe ponerse un alto a los préstamos informales, que vienen acompañados de extorsiones y asesinatos.

Más de medio millón de peruanos fueron perjudicados con la ley que puso topes a las tasas de interés. Se espera que en los próximos días los legisladores les tiendan una mano a los ciudadanos expuestos a los créditos informales con la derogación de esta infame norma.

¿Cuál es el fin de un legislador? Proponer, analizar y aprobar leyes que sirvan para normar y mejorar la sociedad en que vivimos. Si bien el actual Congreso de la República es criticado constantemente por la calidad de normas que ha proferido en los últimos meses, durante este mes de marzo tiene la oportunidad de darle la mano a la población, sobre todo a la más expuesta a la informalidad y al crimen.

En 2020, el Congreso de transición tomó una decisión que en papeles se veía positiva, pero que en la práctica tuvo el efecto contrario.

La Ley 31143, "Que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros", buscaba proteger a los usuarios del sistema financiero otorgando al Banco Central de Reserva (BCR) la facultad de establecer semestralmente una tasa de interés máxima para créditos de consumo y mype.

Lo norma aprobada ese año llevó a la exclusión de miles de usuarios del sistema formal, sobre todo aquellos de menores ingresos. Esto abrió un mercado ilegal de préstamos en el que el cliente debía poner como garantía de buen pagador su vida: desde entonces el 'gota a gota' comenzó a proliferar por el país.

Pero claramente, más de cuatro años después de esa nefasta ley, el Congreso hizo un estudio de la situación. No se puede permitir que más peruanos se arriesguen a ser víctimas de la extorsión y el sicariato. El 13 de diciembre de 2024 se derogó, en primera votación, el tope a las tasas de interés; sin embargo, para que esta ley quede totalmente eliminada se necesita una segunda votación que deber darse en los próximos días.

Para muestra un botón. Más de 200,000 personas fueron excluidas del mercado formal de créditos y migraron al sector informal, según cifras del BCR. Además, se evitó que otras 325,000 personas puedan acceder al crédito formal. Es decir, medio millón de peruanos fueron perjudicados.

ENTREVISTA **PAOLA MASÍAS BARREDA**

"La ley de tasas nos impide llegar a lugares más alejados y vulnerables"

Perú21 conversó con la presidenta de la Asociación de Microfinancieras del Perú, Paola Masías, quien denunció que la extorsión 'gota a gota' ahora toca la puerta de trabajadores de microfinancieras e impide que puedan seguir dando pequeños créditos a emprendedores.

JOMA GÁLAGA
Periodista

JAVIER ZAPATA



■ **DECISIÓN.** Habló sobre la responsabilidad del Congreso para eliminar los créditos informales.

¿Cuál es el panorama que envuelve a los beneficiados con las microfinanzas?

El primer gran impacto que tuvimos fue principalmente en la pandemia porque, a diferencia de la banca tradicional, nosotros llegamos a los lugares donde se desarrollan o desenvuelven los pequeños negocios. Nuestro crédito es pequeño, menos de 1,500 soles aproximadamente, dependiendo de la entidad. Damos microcréditos principalmente para capital de trabajo. La pandemia fue un gran reto porque no había mucha movilidad para llegar a clientes. Por otro lado, normas como la ley de tasas también es un reto, pues ha impedido que lleguemos y bancaricemos a más clientes.

¿Cómo afecta la existencia de esta ley a los pequeños negocios?

Nos impide como microfinancieras llegar a lugares que están más alejados y a los más vulnerables. Generar un nuevo crédito tiene un costo alto en temas operativos y regulatorios. En la medida en que te ponen una tasa, te impiden llegar a más clientes. De esta manera, la oferta que les queda es la de un crédito informal y este no simplemente llega con una tasa más alta, sino que llega con formas de violencia de por medio. Yo creo que ese es el peor impacto hacia los clientes que se han visto inmersos en un crédito que no solo afecta a su patrimonio, porque excede la tasa del BCR y llega con modalidades violentas.

¿De qué manera la violencia está calando en los clientes del sector financiero?

La extorsión 'gota a gota' es una prueba de ello, ya que son créditos informales que ponen en riesgo la vida de los clientes. Pero ese ya no es el único problema, porque ahora han llegado a algunas zonas donde trabajadoras de microfinancieras y extorsionadores se han cruzado. Cuando han estado al lado de los clientes, aparecen y les exigen con violencia que no se aparezcan de nuevo porque es 'su zona'. Está pasando en el norte chico. Nos preocupa porque es el inicio de algo. Lo denominan como 'la zona liberada', que es lo que hacía el terrorismo en los años 80. No denuncian por miedo.

Es decir, ¿les impide ser una alternativa para entrar al sector bancario formal a pequeños empresarios?

Claro. Básicamente, vamos a personas que están buscando capital de trabajo para el emprendimiento o negocio pequeño que puedan tener a nivel familiar en sus localidades. En la medida en que el costo del crédito es elevado y el tope te impide llegar a sitios más alejados, inclusive lugares donde no hay centros policiales, allí llegamos las microfinanzas. El modelo de negocio es trasladar a los asesores que van hacia donde está el cliente. Las tasas pueden ser un limitante también para quienes no tienen un récord crediticio.

¿Su crecimiento se ha visto afectado?

Hemos seguido creciendo, no te digo que hayamos paralizado. Todas las microfinancieras han seguido incrementando el número de sus clientes, pero no al nivel que se esperaba. El nivel de bancarización fue creciendo y ahora está en desmedro, reduciéndose. En 2023 eran 3'400,000 familias beneficiadas por las microfinancieras, y en 2024 fueron 3'200,000 familias. Entonces, vemos cómo la ley del tope de tasas comienza a impactar.

¿Qué está ahora en manos del Congreso?

Ya fue aprobada (la derogatoria) en primera votación. Creo que el Congreso ya comprendió que, si quiere impedir o acabar con los créditos informales, sabe que esta ley ha sido muy perjudicial. No solo las entidades financieras lo hemos dicho, sino que está respaldado por la SBS, las asociaciones de microempresarios; la consciencia es unánime. Es momento de que los congresistas se pongan en el lado de los usuarios para que aprueben y ratifiquen la norma en segunda instancia. Está en sus manos. Si no se aprueba por un tema político, sería lamentable.

¿Es cierto que si se deroga la ley dejarán de ser fiscalizados?

No, la Superintendencia es reconocida internacionalmente por tener el más alto estándar en materia regulatoria. Creo que afirmar lo contrario es por desconocimiento. Todas las entidades del sistema financiero son supervisadas regularmente y tienen visitas e inspecciones de la SBS. Eso lo ves cuando se toman medidas como la liquidación de empresas que no están alineadas.

'Gota gota' tiene en la mira a comerciantes de mercados

La informalidad y la falta de inclusión financiera han revelado un nicho de peruanos sin acceso a créditos formales que los hace vulnerables a préstamos exprés como el 'gota a gota'. Los comerciantes de los mercados son parte de este grupo de ciudadanos golpeados por esta modalidad de extorsión.

"Algunos comerciantes están siendo golpeados por el tema del 'gota a gota'. Como no se llega a la banca formal, más fácil son los prestamistas y al final nunca terminan de pagar", refiere a **Perú21** Edwin Cullanco, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores en Mercados del Perú.

¿Cómo operan estos delincuentes? Sujetos de las organizaciones criminales dedicadas a la extorsión llegan a los medianos y pequeños centros de abastos a bordo de motocicletas, buscan a los comerciantes y les ofrecen préstamos inmediatos a bajos intereses.

El negociante acepta y pide 200, 500 o 1,000 soles. Luego, mientras las víctimas pagan semanal o mensualmente el monto acordado, los hampones hacen anotaciones en un cuadernito, y al final les dicen: "Me debes intereses o, si no me pagas, aquí te vuelo", explica Cullanco.

La otra forma de extorsión mediante el 'gota a gota' ocurre cuando el comerciante termina de pagar y piensa que ya se deshizo del prestamista. Sin embargo, estos hampones imponen los créditos ilegales. "Les dicen: 'No, no hemos terminado. Aquí tienes 500 soles más, así que me debes, no te vas a salir'", enfatiza el representante de la Federación Nacional de Trabajadores en Mercados del Perú.

Las víctimas de estos extorsionadores recurren al crédito informal principalmente por la urgencia e inmediatez de obtener financiamiento. Esto, asociado principalmente al pago de deudas informales pendientes.

Otros negocios golpeados por el 'gota a gota' son los de transportistas, bodegueros, peluquerías, barberías, librerías y comerciantes ambulantes.

Las víctimas, al no poder salir del círculo de la extorsión, se ven obligadas a abandonar su ciudad ante el miedo de represalias que pongan en riesgo su vida o la de sus familiares, dado que detrás de estos prestamistas están organizaciones criminales dedicadas al sicariato.

OPINIÓN





www.peru21.pe

CORTITAS.

EN EL PODER JUDICIAL

Sueño de los injustos, zzzzz

Vergüenza ajena ha dado el presidente de la **Tercera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Carlos Merino Salazar,** quien se durmió como un lirón en la audiencia en la que se solicitaba prisión preventiva contra los integrantes de la organización criminal La Gran Fa, vinculada a la minería ilegal. Ni siquiera le importó que la sesión era transmitida por el canal del **Poder Judicial.** Un poco más y lleva su cama. Con razón hay tanto delincuente libre en las calles. ¿Y la **OCMA**? ¿No se oye, padre?

WERNER SALCEDO

De rodillas te lo pido

En **Cusco**, el consejero regional **Raúl Salizar Saico** (85) no tuvo reparos en arrodillarse frente al gobernador **Werner Salcedo** para exigirle que cumpla con su trabajo. "Me ha aburrido su informe, no me ha alegrado ni un poquito. (...) No me avergüenzo (de) arrodillarme, lo hago por miles y miles de nuestros conciudadanos", sostuvo. Pero Salcedo ni se inmutó y, más bien, le pidió que utilice su micrófono porque "no se le escucha". Sin comentarios.

CÉSAR VÁSQUEZ

Quiere tener vocero

El ministro de Salud, **César Vásquez**, no ha descartado la posibilidad de tener un "vocero si en algún momento hay sobreexposición y acoso mediático" contra él. Sí, cómo no. Será para tenerlo de adorno como al del titular del Interior, porque a ambos les encantan las cámaras.

CHAT.21




JUAN STOESSEL
CEO de CA

La infraestructura del nuevo aeropuerto está casi lista, pero no así los accesos ni la seguridad, que corresponden al Gobierno. Además de asumir su responsabilidad política, ¿qué debe hacer el MTC para llegar al 30 de marzo con todo listo?

El MTC debe coordinar y supervisar varias acciones, por ejemplo, la finalización y adecuación de las vías. El acceso al nuevo terminal se realizará a través de la avenida Morales Duárez utilizando puentes modulares temporales. Es esencial que estas infraestructuras estén completamente operativas. Además, debe implementar servicios de transporte público eficientes, dado que no se contempla un acceso peatonal directo debido a la distancia de aproximadamente tres kilómetros entre la entrada y el terminal. El MTC, en coordinación con la ATU, debe asegurar la operatividad de servicios como el AeroDirecto. Se debe coordinar con LAP en las pruebas operativas y garantizar la seguridad y eficiencia en las operaciones aeroportuarias.

ZOOM.21

ANDINA



CARNAVAL PUCALLPINO. En medio del calor no hay nada más refrescante que un chapuzón, sí, como esos que vienen disfrutando cientos de ucayalinos y turistas que celebran los carnavales en calles y plazas con mucha algarabía, pintura, mangueritos, música y baile.

Perú21 **DIRECTORA GENERAL:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA

Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

BUENA GOBERNANZA

MIDJOURNEY / PERU21



Supervisión de obras y la importancia de los expedientes técnicos



NELSON SHACK YALTA
Economista y ex Contralor general de la República

La reciente tragedia en el Centro Comercial Real Plaza en Trujillo, que ha sumido en el luto a todo el Perú y ha llevado al dolor y desesperación a decenas de familias con seres queridos fallecidos y heridos, nos recuerda la crucial importancia de la calidad en los expedientes técnicos y de la supervisión rigurosa de las obras.

Este doloroso evento subraya la necesidad de una fiscalización constante y efectiva del cumplimiento técnico y normativo de obras, así como la detección de posibles riesgos por parte de contratistas y subcontratistas, y de las autoridades locales; todos ellos, de una u otra manera, responsables para evitar tragedias y garantizar la seguridad de miles de personas que usan dichas instalaciones.

No podemos normalizar ni menos justificar la ineficiencia. Los diseños de obra y los expedientes técnicos (así como los estudios de preinversión) son fundamentales en cualquier proyecto de infraestructura pública o privada, porque son fundamentales para garantizar la correcta planificación, ejecución y operación. En estos no cabe justificación para la improvisación, la negligencia, la reducción de costos y plazos, y menos permitir el tráfico de influencias y corrupción para obtener permisos o licencias exprés. Igual de esencial es la supervisión y fiscalización en el proceso constructivo y durante su funcionamiento porque revela riesgos y contingencias que pueden ser corregidos oportunamente.

> *Los problemas no solo se concentran en la crisis política, la corrupción (...), sino en otros más (...) como son la débil supervisión, fiscalización y sanción en general".*

A esta última tragedia se suman otras situaciones de alto riesgo que han provocado desgracias humanas y económicas para nuestro país. No olvidemos el reciente colapso del puente Chancay y otros que se han desmoronado en los últimos años; vías de comunicación claves para la conectividad de las regiones y comunidades que provocan daños y pérdidas debido a defectos en el proceso constructivo, falta de mantenimiento o inestabilidad de las estructuras viales, por lo que se convierten en una amenaza constante que viene siendo ignorada por las autoridades de turno.

Situación similar se refleja en polideportivos y colegios que benefician principalmente a niños y adolescentes. Un ejemplo es el campo deportivo en el distrito de Choras, provincia de Yarowilca, región Huánuco, declarado inutilizable pocos meses después de su inauguración debido al colapso de los muros. La causa, un expediente técnico deficiente, sin estudios geológicos ni de riesgo, y otras deficiencias como producto de encargar su diseño a un profesional que ofertó aproximadamente 33,000 soles, un costo irreal para ese tipo de obras cuyo monto supera los 820,000 soles. Lo mismo podría suceder con los colegios públicos, ya que, a pocos días de iniciarse el año escolar, la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) ha advertido que más de la mitad de los locales educativos están en riesgo de colapso en caso de sismo.

Es claro que los problemas no solo se concentran en la crisis política, la corrupción y la inseguridad ciudadana, sino en otros más que enfrenta nuestra sociedad, como son la débil supervisión, fiscalización y sanción en general. Las normas y reglas están establecidas; no se trata solo de ignorarlas o modificarlas para reducir sus efectos, legislando en función de intereses particulares.

En materia de proyectistas, supervisores de obra y contratistas, no solo hay que hablar de mejorar las competencias y la calidad del trabajo, sino también la responsabilidad, pues, si no realizan su trabajo adecuadamente, deberían ser solidariamente responsables por los daños causados.

Otro punto central es la fiscalización eficaz por parte de las autoridades encargadas de regular y supervisar estas operaciones. No se trata de eludir responsabilidades, sino de reconocer también que los especialistas necesitan mejores recursos humanos, financieros, logísticos y tecnológicos, así como autonomía y respeto por su función, para que la fiscalización sea realmente efectiva y esté lejos de cualquier mecanismo de presión política o de gestión de intereses corruptos.

La tragedia en Trujillo está en investigación y seguramente lo estará por años. No podemos esperar a que concluya el proceso para tomar medidas. La vida y la salud de los ciudadanos está en riesgo y, más allá de acciones efectistas, solo a través de un compromiso firme e implementando un plan de acción a corto y mediano plazo podremos prevenir futuras tragedias y garantizar la seguridad de nuestras comunidades.



Perú21 *es un medio independiente comprometido con la verdad. Dedicado a generar contenidos útiles, comprometido con la defensa y promoción de la democracia, la economía de mercado y los derechos civiles.*

EL DERECHO AL REVÉS

La otra guerra, la inevitable



CÉSAR LUNA VICTORIA
Abogado
Profesor universitario



MIDJOURNEY / PERÚ21

Gregorio Potemkin fue el amante de Catalina la Grande o su favorito, como se decía en ese tiempo. A diferencia de otros, Potemkin se ganó, trabajando, los favores de alcoba. En lo político, organizó el golpe de Estado contra Pedro III para poner a Catalina de zarina de todas las Rusias (1762). En lo militar, anexó Ucrania (1783), dos siglos y medio antes que Putin. Al morir, se le embalsamó (1791). Potemkin también pasó a la historia porque el zar Nicolás II bautizó con su nombre un acorazado (1900) sin saber que contribuiría años después a su propio derrocamiento. Durante la primera Revolución rusa (1905), la marinería se amotinó por razones básicas, el rancho estaba infestado de gusanos. El motín fracasó, los líderes fueron fusilados; la revolución tampoco prosperó, pero el martirio alentó rebeldías y propició que la segunda revolución, la de Lenin, sí tuviera éxito (1917). La propaganda soviética quiso aprovechar la epopeya y encargó a Sergei Eisenstein una película. El *acorazado Potemkin* (1925) no tiene sonido, está en blanco y negro, y se saltan sus secuencias. Sin embargo, es una de las mejores películas del mundo; revolucionó la manera de contar historias.

En la madrugada del 18 de julio de 1936, Benjamín Balboa, del Cuerpo de Auxiliares de Radiotelegráficos de Madrid, recibe un mensaje de Francisco Franco para que lo retransmita a las unidades militares. Debían unirse al golpe de Estado contra la República. Balboa retiene el mensaje y lo entrega a las autoridades. La República empieza a ser consciente de la magnitud de la sublevación. Balboa transmite una advertencia a la flota española que, en su mayoría, seguía leal a la República. Sin embargo, la marinería, inspirada en *El acorazado Potemkin*, se rebela contra los oficiales temiendo que se pasen al lado nacionalista. En los días siguientes, más de 350 oficiales serían ejecutados, la mayoría sin juicio. A pesar de que la República retuvo su flota, no hubo ninguna batalla naval de importancia; no pudieron impedir que el ejército sublevado cruzara el Mediterráneo ni pudieron defender la cadena de suministros que Rusia les enviaba desde el Mar Negro. Los marineros pudieron navegar los buques, pero no estaban preparados para operarios en batalla. Sin oficiales, la flota sirvió de poco. Fue una de las causas por las que la República perdió la guerra.

Las guerras se ganan con ejércitos, pero las dirigen sus oficiales. Son los que planifican estrategias y las ejecutan. Las victorias no llegan solas. Claro que hay historias adversas, de oficiales cobardes, o traidores o, sencillamente, incapaces. Pero son los menos; la excepción que confirma la regla. Pasa lo mismo en las guerras de las sociedades por su desarrollo. Los oficiales son los empresarios, dirigen la economía para generar la riqueza que se distribuye en remuneraciones y en impuestos para financiar gasto público. Nuestros empresarios han construido espacios de excelencia mundial en arándanos, uvas, paltas, mangos y mandarinas. Ha sido posible por el esfuerzo público en irrigaciones, leyes promocionales y tratados de libre comercio, y por la inversión privada en tecnología, patentes y apertura de mercados. Éxito público y privado allí donde, hasta hace tan poco, solo había arenales. Pero se cae el techo del Real Plaza en Trujillo y la conclusión apresurada es que hubo corrupción para ocultar incumplimientos. La noticia ya no es la desgracia, sino el cargamontón contra los empresarios. Falta una reflexión serena. No basta con la norma técnica que prevenga desastres. Se requiere, además, una autoridad que conozca, que no se quede pegada a la letra chica y que no coimee ni extorsione. También empresarios con responsabilidad, que miren la sostenibilidad en el tiempo, que persigan buena reputación tanto como rentabilidad y que no corrompan. Pero el clima ahora es adverso, como quien ajusticia empresarios. Basta con recordar que, en cuanto a derrames de petróleo, se trata diferente la noticia, porque a Repsol se le crucifica a la primera, mientras que a Petroperú no se le dice nada. Es el doble estándar de la hipocresía. Sin embargo, sin los empresarios perderemos la guerra del desarrollo. Nunca, en nuestra historia, los empresarios hemos tenido tanta responsabilidad.

> *"Sin los empresarios perderemos la guerra del desarrollo. Nunca, en nuestra historia, los empresarios hemos tenido tanta responsabilidad".*

EL ABC DE LA ECONOMÍA

¿Creceremos 4% en este 2025?



CARLOS PARODI
Economista

Hace unos días, el ministro de Economía anunció que aumentaba la proyección de crecimiento de 3% a 4% en este 2025. Veamos varios puntos al respecto. Primero, nadie puede leer el futuro, por eso, se trata de una proyección. Segundo, como crecer es producir más, existen dos formas de lograrlo: por un lado, vía una mayor inversión y, por otro, a través de una mejora en la productividad (rendimiento por trabajador). Tercero, ¿en qué se basa el ministro para el logro de una meta de 4%? Dicho de otro modo, ¿cuáles son los supuestos para la proyección?

Uno, un mayor gasto privado asociado a una aceleración de la inversión en proyectos públicos y privados. Dos, un shock de desregulación. Tres, la consolidación de la confianza empresarial. Cuatro, inflación baja. Quinto, reducción de costos de financiamiento. Sexto, altos precios de las materias primas que llevarían a un crecimiento de las exportaciones.

La dirección de las medidas es correcta y deseable. El tema es si los supuestos son o no posibles en un contexto en el que juegan tres factores. Uno, la necesaria reducción del déficit fiscal; en 2024 equivalente a 3.7% del PBI, existiendo una meta de 2.8%. Dos, la incertidumbre de las políticas de Donald Trump, que sin duda hacen complicada cualquier proyección. Tres, en el Perú es un año preelectoral y bajar el gasto público en esas circunstancias para reducir el déficit fiscal es una tarea difícil desde el punto de vista político.

> **"La economía se encuentra en una trampa de crecimiento que consiste en no poder superar el 3%. Y, sin hacerlo, será muy complicado bajar pobreza".**

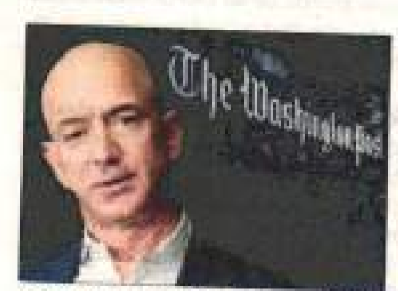
La previsión anterior era de 3%, al menos hasta 2028. La economía se encuentra en una trampa de crecimiento que consiste en no poder superar el 3%. Y, sin hacerlo, será muy complicado bajar pobreza. Eso solo se logra con reformas en al menos cinco sectores: seguridad, educación, salud, infraestructura y vivienda, todas por definición de mediano plazo. El 4% podría ser un hipo. La clave está en que se sostenga en caso de que se logre.

Veamos algunos detalles de los supuestos. Por un lado, la aceleración de la inversión para que, con ella, se eleve el consumo privado (65% de la demanda interna) es deseable, pero no creo que solo dependa del ministro. La inversión responde a expectativas y, si bien, de acuerdo con el BCR, se encuentran en terreno positivo, los factores anunciados más arriba podrían impedir que sigan mejorando. La permanente turbulencia política juega en contra. Por otro lado, la reducción de los costos de financiamiento depende del BCR, tema que a su vez está conectado con la evolución de la tasa de interés de política monetaria de la FED, otro factor no controlable por el ministro. Lo que ocurre es que las medidas de Trump pueden avivar la inflación y con ello frenar el ciclo de reducción de tasas, y Perú tendría que seguir la misma tendencia. Esto es así porque, si la tasa del BCR se ubica por debajo de la tasa de la FED, la historia económica muestra que se produce una salida de dólares del Perú hacia los Estados Unidos y con ello aparecen presiones dentro del país hacia el aumento del tipo de cambio.

Insisto, nadie lee el futuro y el camino trazado por el ministro es el correcto. Como en cualquier proyección, las dudas aparecen en dos campos: que no se cumplan los supuestos y/o que los factores que juegan en contra comiencen a pesar más que aquellos que van a favor. Lo saludable es que es un camino trazado que, pienso, debería mantenerse más allá del presente gobierno.

LA CALETA

Más activismo, menos periodismo



La lamentable decisión del magnate tiene al menos el atributo de la sinceridad. Porque el activismo viene reemplazando al periodismo desde hace años y en casi todos los medios de comunicación tanto de forma explícita, imponiendo la monolítica visión del dueño, como de forma subrepticia a través de las ONG y las hordas a destajo en redes sociales.

CARLOS CABANILLAS LEÓN

Una ola de ciudadanos indignados ha cancelado su suscripción de The Washington Post tras el anuncio de Jeff Bezos. El magnate ha explicado que, de ahora en adelante, la sección de Opinión de su diario publicará columnas de apoyo "a las libertades individuales y al libre mercado". El fundador de Amazon agregó: "También cubriremos otros temas, por supuesto, pero los puntos de vista que se oponen a esos pilares se dejarán para que los publiquen otros". Inmediatamente, otra ola, esta vez de renuncias periodísticas, ha remecido al diario que destapó el escándalo de Watergate.

Lo sorprendente, sin embargo, no es lo que ha dicho Bezos, sino el que lo haya hecho público, porque de un tiempo a esta parte la prensa en todo el mundo se ha convertido al activismo en mayor o menor grado. Ni siquiera The New York Times ha escapado de ese flagelo, lo que ha provocado la renuncia de varios editores a lo largo de los últimos años. "Twitter se ha convertido en el máximo editor del diario", sentenció Bari Weiss, la exeditora de la sección Opinión en su carta de renuncia, tras una avalancha de críticas por publicar un artículo crítico del caso George Floyd.

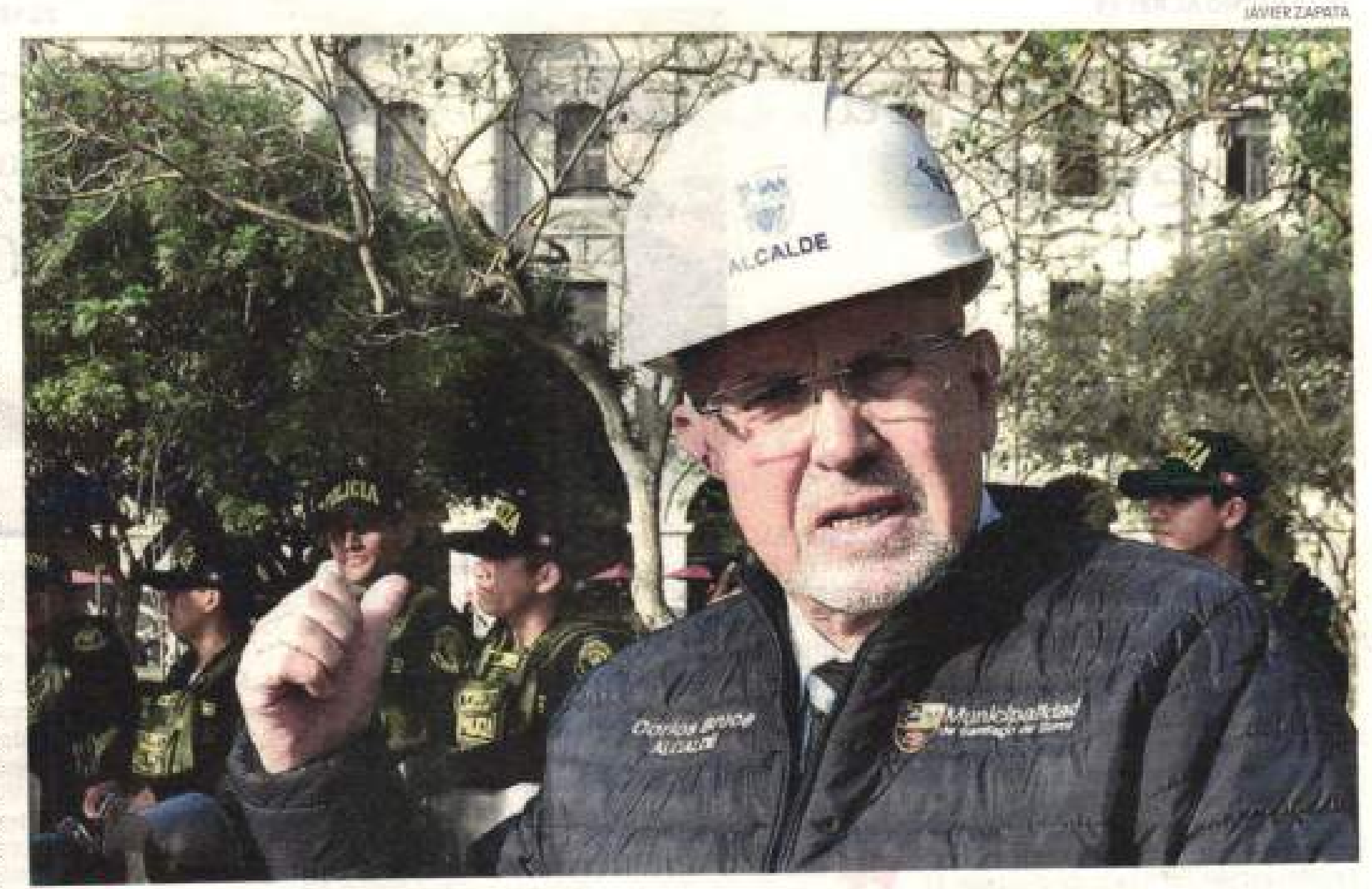
En tiempos en que el activismo viene desplazando al periodismo, la izquierda y la derecha tienen sus propios mecanismos de edición y censura. La izquierda lo hace con aparatos digitales, financiamiento de las ONG y trolls a sueldo. La derecha, en cambio, lo hace desde arriba, imponiendo explícitamente la línea editorial del dueño, como lo hacen Fox News y Willax. Y si a eso le sumamos el algoritmo de las redes sociales, cada vez será más difícil leer un artículo que nos sorprenda, una opinión que nos haga aprender algo nuevo y un punto de vista original que hasta nos provoque cambiar de parecer sobre un tema.

ENTREVISTA.21

CARLOS BRUCE
ALCALDE DE SURCO



CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista



JAVIER ZAPATA

"Estas elecciones que se vienen tienen fallas estructurales"

TRECHO PROPIO. A propósito de la tragedia en el Real Plaza de Trujillo, el exministro de Vivienda y actual alcalde de Surco propone un sistema que monitoree puntos críticos y que no deje toda la seguridad pública en manos de las inspecciones municipales. Además, critica el rol del Gobierno, la falta de planificación en el aeropuerto y las próximas elecciones de 2026.

Ha dicho que debemos "revisar todo el sistema de verificación de la seguridad de establecimientos públicos".
Nos guiamos siempre cuando aparece una tragedia como la que ha ocurrido. La tragedia anterior fue el incendio en Larcomar. Yo era ministro de Vivienda y se sacó un decreto supremo donde se le daba plazo de dos años a las ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones). Antes, en 2014, la ITSE no tenía vencimiento.

Los inspectores municipales no necesariamente son ingenieros.
Así es. Pero el problema no está en lo que pueda hacer un inspector municipal por más ingeniero estructuralista que pueda ser. Yo te aseguro que, si un ingeniero estructuralista subía a la cúpula media hora antes del derrumbe, no iba a ver nada malo, porque el problema de la soldadura no está en la superficie, sino adentro. A solo ojo no puedes ver si esa soldadura está bien o mal hecha. Necesitas un equipo de radiografía para ver cómo esa soldadura ha pegado por dentro. Equipos que no tienen los inspectores municipales. No podemos basar la seguridad pública solamente en inspecciones municipales. En Lima podrán ser muy técnicas, pero en provincias no hay tantos profesionales disponibles.

¿Cómo hacer una inspección técnica rigurosa?
Hacia donde tenemos que ir es a sistemas de aseguramiento de calidad. No es una invención nueva, existen en otras áreas. Si tengo un local público con mucha gente, tengo que saber cuáles son mis puntos críticos y monitorearlos. Una cúpula sin columnas es un punto crítico. Se contrata un servicio de monitoreo cada tres meses para esas soldaduras. Cuando va el municipio a renovar el ITSE, uno le enseña los registros del punto crítico y eso lo acredita el inspector. Pero no existe inspector municipal en el mundo que va a poder chequear hasta el último perno en una inspección que dura máximo un día.

Las inspecciones son insuficientes y, encima, abusivas. Hay denuncias de coimas...
Es verdad. Ahora te puedo anticipar que el resultado de esto es que va a haber una nueva norma haciendo más estricto el sistema de inspecciones. Como si eso fuera lo que nos puede dar esa seguridad de que tú, con tu esposa y tus hijos, no vas a tener ningún problema la próxima vez que vayas al patio de comidas de un centro comercial. Pero el péndulo es así. Cada vez que ocurren estas cosas, endurecemos más las inspecciones, sin que eso nos dé la seguridad de que nada va a pasar. Insisto en que se debe diseñar un sistema de aseguramiento de la seguridad de los locales con puntos críticos que tienen que ser monitoreados periódicamente a fin de que no pase nada. Las instalaciones sanitarias, por ejemplo, no son un punto crítico. No matan gente. Punto crítico es si se va a caer un techo o una pared, o desatar un incendio.

En ese péndulo que va del relajamiento a la 'permisología', hay dos extremos negligentes: empresas que abaratan costos y autoridades que piden coima. ¿Cómo salir del círculo vicioso?
Y eso que estamos hablando de empresas formales, pero hay un montón de otros lugares públicos. ¿Qué pasa con los estadios, los templos y los colegios públicos? Hay una cantidad de locales públicos donde te aseguro que no hacen ni la quinta parte de monitoreo que hacen los centros comerciales. Yo no quiero ni imaginarme cómo estará el techo del Estadio Nacional, por ejemplo. Solo Dios sabe. En Surco, por ejemplo, tenemos cerca de 30 instituciones educativas públicas. ¿Sabes cuántas han pasado el ITSE? Dos. Los dos colegios Presidente de la República que se han inaugurado este año.

"HAY QUE TRATAR DE NO CARGARLE TODO AL ESTADO"

Fue muy criticado por clausurar el Arena Perú en el Jockey Club. Pudo ocurrir una tragedia.
Surco ya tiene una mala experiencia con Utopía, donde hubo una negligencia compartida; errores que no debemos volver a cometer. Si tú ves que hay condiciones objetivas donde puede ocurrir una desgracia, simplemente no lo puedes tolerar. En Surco tenemos tolerancia cero para ese tipo de espectáculos. Creo que los vecinos lo han entendido.

"No podemos basar la seguridad solamente en inspecciones municipales".

"Lo que ha ocurrido con el aeropuerto es vergonzoso".

"Va a haber una nueva norma haciendo más estricto el sistema de inspecciones. Como si eso fuera lo que nos puede dar seguridad".

Utopía cambió los protocolos en discotecas. Esta tragedia cambiará los centros comerciales.
Con toda seguridad. Este caso nos lleva a hacer algo que también ha planteado el alcalde de Lima: diseñar un sistema de aseguramiento de la seguridad de estos locales que no pase solamente por una inspección municipal cada dos años. Por ahí no aseguramos nada. Ya los hay en los productos alimenticios, por ejemplo.

Tenemos una brecha de infraestructura de aproximadamente US$110,000 millones. Esto va a ralentizar obras que ya están retrasadas.
Sí, definitivamente. Eso es lo que va a ocurrir. Y te aseguro que va a salir legislación en ese sentido. No solo estamos retrasados, sino que hay una falta de planificación patética. Lo que ha ocurrido con el aeropuerto es vergonzoso. La estación del metro va al local antiguo, que ya no va a operar. Y como la licitación del puente se tuvo que declarar desierta, entonces ya no tienes acceso al aeropuerto más moderno de Latinoamérica. Esta falta de visión y planificación... Nuestro largo plazo es el fin de semana. Nadie planifica más allá de eso. Vivimos el día a día y vamos resolviendo los problemas que se presentan hoy. ¿Cómo van a seguir las líneas del metro? Porque, si hacemos una línea de metro cada diez años, vamos muertos.

¿Cómo cambiará la seguridad de las obras el nuevo Ministerio de Infraestructura, que fusionará Vivienda y MTC siguiendo el ejemplo chileno?
Mira, yo no veo con buenos ojos que este Gobierno haga cambios estructurales en el Estado. Está bien su idea. Ya la plantearon, dejen el file sobre el escritorio, pero no hagan nada. Acaben el gobierno, convoquemos a elecciones y que el siguiente Gobierno se encargue si es que sale un Gobierno que pueda tener cierta estabilidad. Pero creo que el Gobierno actual no es el más indicado para hacer cambios estructurales.

¿El Gobierno también tiene fallas estructurales?
Con toda seguridad. Yo creo que el sistema tiene fallas estructurales. Estas elecciones que se vienen tienen fallas estructurales. ¿Cómo podemos tener una elección con cuarentaitantos partidos políticos? Eso está fallado desde el arranque. Pensar que de ese tipo de elección vamos a salir con algo bueno eso es ser excesivamente optimista.

Ciertos precandidatos han opinado de la tragedia.
Hay que opinar con cierta base técnica y hay que tratar de no cargarle todo al Estado. ¿Tú crees que se me ocurre meter la uña al fuego de que estos inspectores van a actuar con todo profesionalismo y moralismo cuando tienes una norma que te impide pagarles más? Si queremos inspectores profesionales que no sean corruptos, pongamos presupuesto.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dina Boluarte ordenó que contraten a su 'wayki' cuando fue ministra

Fiscalía pidió más detalles sobre el caso a través de un documento al que Perú21 tuvo acceso. Se acusa a Boluarte por presunto fraude al Estado.



EDUARDO QUISPE
Periodista


NATALIA LIZAMA
Periodista

■ ENEMIGOS ÍNTIMOS. Víctor Torres Merino era tan cercano a los Boluarte que el hermano de la presidenta, Nicanor, fue testigo de su matrimonio. Cuando la policía detuvo a los implicados en el caso Los Waykis en la Sombra, todo cambió.

En el verano del 2022 unos ensordecedores gritos salieron desde el undécimo piso del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

"Mira, oye, cómo van a hacer con Víctor que estaba trabajando en Qali Warma. Ahora solo quieren contratar un mes, encima le quieren pagar menos. Ve la forma de solucionar eso", chilló la voz nasal de la entonces ministra Dina Boluarte.

Sacaba cara por su viejo amigo Víctor Hugo Torres Merino. Un 'wayki' incondicional con el que jugaba cuando era niña, en Chalhuanca, un pequeño pueblo de Apurímac. Lo hacía bajo la atenta vigilancia de su hermano mayor, Nicanor Boluarte.

El tiempo y la capital no los separaron. Cuando Dina postuló a la directiva del Club Apurímac, su amigo Víctor Torres la ayudó sin condiciones. No fue igual cuando su 'prima', como le decía de cariño, fue candidata a la vicepresidencia. Nicanor le pidió que la apoye. Víctor se entregó en cuerpo y alma a la campaña, pero los años pesan y las cosas cuestan.

Cuando Dina llegó al poder, Víctor le pidió trabajo. Fue en ese instante cuando una historia de amistad mutó a lo que hoy es una investigación fiscal en la que se acusa a la actual presidenta, Dina Boluarte, de colusión agravada. Es decir, ponerse de acuerdo con un tercero para defraudar al Estado.

La historia está narrada, con lujo de detalles, en un documento emitido el 25 de febrero de este año. Está firmado por la propia fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien pide precisar, aún más, las imputaciones contra Boluarte, las mismas que podrían llevarla a prisión.

Disposición de la Fiscalía de la Nación

DISPOSICIÓN n.° 07

Lima, 2 8 FEB. 2025

39. En horas de la tarde del mismo 22 de febrero de 2022, Víctor Hugo Torres Merino concurrió a la sede central del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y le contó a la investigada Dina Ercilia Boluarte Zegarra sobre lo acontecido con Fredy Hernán Hinojosa Angulo, le indicó que el servicio no iba con su carrera, en ese momento la investigada Dina Ercilia Boluarte Zegarra llamó a su despacho al viceministro William Ciro Contreras Sánchez y cuando aquél llegó le dijo: ***"mira oye, cómo van a hacer con Víctor que estaba trabajando en Qali Warma ahora solo quieren contratar un mes, encima le quieren pagar menos, ve la forma de solucionar eso"***, el aludido William Ciro Contreras Chávez por su parte respondió: ***"ya, ya, no te preocupes, yo voy a ver a Víc-*** seguidamente se dirigió a Víctor Hugo T... de unos minutos...

"hay que apoyarlo a Víctor que ha trabajado en la campaña", este indicó: ***"sí lo conozco a Víctor (...)***, se dirigió a Víctor Hugo por su parte respondió: ***"no te preocupes, ya anda la próxima semana y*** Torres Merino y le dijo: ***búscame en el despacho del viceministerio"***, luego de lo cual Víctor Hugo Torres Merino se retiró dejando almorzar a la investigada Dina Ercilia Boluarte Zegarra y el viceministro William Ciro Contreras Chávez.

■ **ACUSADA.** El documento está firmado por la propia fiscal de la Nación. Contiene detalles desconocidos narrados por un aspirante a colaborador eficaz.

ORDEN ILEGAL

En septiembre de 2021, Víctor Torres coincidió en la hora de almuerzo con Dina Boluarte en el Club Apurímac. Le pidió trabajo y ella le dijo: "Bien, claro, sé que te va a apoyar. La próxima semana me visitas en el ministerio, en mi oficina, para coordinar".

A los días, Víctor entró al Midis, subió al piso once, saludó a su amiga Dina y le dijo: "Mira, tal como conversamos, te pedí y aquí está mi CV documentado para que puedas ver la forma de apoyar en un puesto de acuerdo a mi perfil".

De inmediato, Dina llamó a su secretario Enrique Vílchez, un abogado que es íntimo amigo de Nicanor Boluarte. El secretario ingresó y Boluarte le entregó el CV de Víctor y le ordenó: "Evalúalo y ve dónde lo ubicas". Víctor y el secretario salieron juntos. Quedaron en comunicarse por teléfono, pero Vílchez no respondió.

TARJETAZO

Otra vez en el Club Apurímac, Víctor volvió a encontrarse con Dina. Esta vez estaba acompañada por el viceministro de Midis William Contreras, otro viejo amigo de Nicanor Boluarte.

Víctor le contó a Dina que el secretario no le respondía. "Yo pensé que ya estabas trabajando en el ministerio", dijo ella y de inmediato miró a su viceministro y le ordenó: "Hay que apoyarlo a Víctor, que ha trabajado en la campaña". El viceministro le dijo a Víctor que, con confianza, lo busque en su despacho.

Una semana después, Víctor se reunió en el Midis con el viceministro, quien le dijo: "Oye, tú hablas quechua". Víctor respondió que sí y el funcionario pareció encontrar una solución: "Voy a hablar con Fredy Hinojosa para que te reciba y puedas trabajar en Qali Warma".

> *Víctor Torres Merino no es aspirante a colaborador eficaz, sino aspirante al farsante del año".*
>
> **Juan Carlos Portugal**
> *Abogado de Dina Boluarte*

SILENCIOSO VOCERO

Fredy Hinojosa es el actual vocero presidencial, pero en ese momento era jefe del programa Qali Warma, que entrega alimentos a los niños más pobres.

La reunión entre Víctor Torres y Fredy Hinojosa se concretó en las oficinas de las instalaciones de Qali Warma el 25 de octubre de 2021. Hinojosa revisó el CV de Víctor y le dijo: "Ya, para que coordines con personal y puedas revisar qué es lo que falta al CV".

Todo fue rápido. A los pocos días, se volvieron a reunir. Hinojosa le dijo que había dinero para dos meses (noviembre y diciembre). Que el pago sería de 12,000 soles, en total. Hablaron de que el trabajo sería muy sencillo y remoto. Sin saber detalles, Víctor aceptó.

El documento fiscal, al que **Perú21** tiene acceso, narra cómo el personal que estaba bajo el mando del actual vocero presidencial aceleró el proceso de contratación. Fue insólito. Sin darse cuenta, a los pocos días, el profesor de Educación Física Víctor Torres se convirtió en una especie de fiscalizador del proceso de implementación de compras de alimentos frescos para Qali Warma. Por ese trabajo cobró 12,000 soles el 31 de diciembre de 2021.

EL FACTOR NICANOR

En febrero de 2022, Fredy Hinojosa le vuelve a ofrecer trabajo a Víctor, pero solo había 4,000 soles mensuales. Víctor se molesta y habla con Dina. Fue en ese momento cuando se escucharon los chillidos nasales de la entonces ministra.

Dina deriva el caso, otra vez, con el viceministro Contreras, quien tenía más presión porque, según narra el documento fiscal, Víctor también se quejó con Nicanor Boluarte.

Con la orden de los hermanos encima, el viceministro encontró un espacio particular para el insistente Víctor. En un programa social había mucha carga laboral. Descubrieron que necesitaban "pausas activas" para los trabajadores y vieron en el profesor de Educación Física una solución.

MALAS ARTES

A Víctor Torres el trabajo no le gustó. En la orden de servicio apareció como "el gimnasta". Lo sintió ofensivo, pero chamba era chamba. Gracias a ese cargo, obtuvo tres contratos que le permitieron ganar en pocos meses 35,000 soles.

Un año después, lo que encontraron los fiscalizadores del Midis es que Víctor Torres no cumplió su trabajo. Inventó varias clases de "gimnasia", algunas las dio en sedes incorrectas y otras fueron charlas mediocres.

En el caso del trabajo de Qali Warma, fue parecido. Nunca cumplió con el perfil requerido. En su defensa, el actual vocero presidencial nos ha dicho que lo consultado es materia de investigación, pero afirma de forma categórica que se actuó en el marco de la ley.

En el caso del secretario Enrique Vílchez, que ahora es secretario presidencial, su respuesta fue categórica: "No conozco al señor Víctor Hugo Torres Merino".

Por su parte, Juan Carlos Portugal, abogado de la presidenta, ha dicho que quien acusa es el ahora examigo Víctor Torres. Dice que las reuniones en el club departamental son falsas, que no se pueden corroborar con nadie porque el viceministro Contreras falleció y que la oficina de su defendida no estaba en el piso 11, sino en el 10. Dice que Torres Merino da una declaración circular, donde solo él se prueba consigo mismo.

Lo que no nos respondió el abogado es cuáles son las próximas diligencias en este caso. Porque más allá del dinero y los dichos, los investigadores apuntan a una estructura de poder que aún se mantiene. Antes desde el Midis, ahora desde Palacio.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

'CHIBOLÍN' EN NUEVO ESCÁNDALO DE PAGO DE COIMAS

Russell Robles, el propio abogado de Andrés Hurtado, contó a la Fiscalía que el exconductor de TV le dio US$12,000 y S/12,500 para sobornar al juez supremo Juan Carlos Checkley y así conseguir su libertad antes de la Navidad de 2024. Eso sí, el letrado dijo que engañó al excómico porque nunca conoció al magistrado. Una nueva investigación penal dará inicio con este testimonio.



ALVARO REYES QUINTEROS
Periodista

La carta legal de 'Chibolín', su comodín, el abogado que apareció con la promesa de liberar al exconductor investigado por tráfico de influencias y lavado de activos, se fue como llegó: de un momento a otro. Sin pena ni gloria. Russell Robles Gonzalez fue separado del equipo legal de Andrés Hurtado repentinamente, y detrás hay un pleito que está por llegar a los tribunales.

Robles se sumó a la defensa de Hurtado en diciembre del año pasado. El 20 de ese mes, durante una audiencia para variar la prisión preventiva, el expresentador anunció que Elio Riera no sería más su escudero en el proceso que ve el juez supremo Juan Carlos Checkley y que su lugar sería ocupado por su flamante defensor.

Checkley es quien controla la investigación del fiscal supremo Alcides Chinchay, en la que se sindica a Hurtado Grados de haber sido el intermediario del pago de una coima de US$1 millón en favor de la detenida fiscal superior Elizabeth Peralta.

Sin embargo, Russell Robles no consiguió la excarcelación. Y tampoco hizo más. No participó en ninguna otra diligencia ni ante el juez ni ante el fiscal. Duró menos de un mes.

El 9 de enero, 'Chibolín' notificó al juez que Robles Gonzalez no sería más su abogado y le ratificó su confianza a Riera, quien atendía los otros casos por corrupción y lavado de activos en los que está inmerso su cliente.

"Ratifico y nombro en calidad de abogados patrocinantes a los letrados Elio Fernando Riera Garro, Nathaly Violeta Santillán Romero, Grace Jo Saldaña, Percy Sampén Cáceres, Juan Alarcón Caycho y Ángel Palomino Sempertegui (...) subrogo al letrado Russell H. Robles Gonzalez y a cualquier defensor anterior que haya sido designado y nombrado por mi persona", se lee en el escrito firmado por el exconductor de *Sábado con Andrés*.

Lo que no quedaba claro hasta ahora era cómo este letrado llegó hasta estas instancias. Si bien Riera aseguró en entrevistas que él decidió incorporarlo, es claro que, ante el desenlace expuesto, no había confianza entre los dos. No es de un estudio conocido y poco se sabe de su trayectoria.

Dos días antes de que Hurtado enviara esa comunicación al magistrado, el 7 de enero último, sucedió un episodio impensado. Al promediar las 3:00 p.m., Robles se acercó a la Fiscalía Anticorrupción y presentó una denuncia contra su entonces patrocinado.

COIMAS Y ARREGLOS

Los fiscales Ronald Márquez y Nuri Crisóstomo recibieron a Russell Robles en sus oficinas, ubicadas en el cuarto piso de la sede fiscal situada entre las calles Santa Rosa y Lampa en el Centro de Lima. No estaban preparados para lo que iban a escuchar.

Robles se confesó alegando que había incurrido en un delito y se sentía responsable. Lo que señaló fue que 'Chibolín' le entregó US$20,000 y otros S/12,500 para que sobornara al juez Checkley y así este lo liberara antes de la Navidad de 2024.

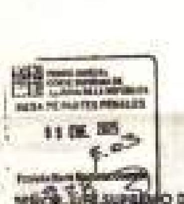
En el acta de denuncia verbal, a la que accedió **Perú21**, el abogado dio detalles de cómo se acercó al círculo del excómico.

"Entre la última semana del mes de noviembre y la primera semana del mes de diciembre de 2024, me contactó una amiga de nombre Ana Altamirano. Ella me llamó por celular y me pidió que evalúe asumir la defensa del señor Andrés Avelino Hurtado Grados. Ante ello, yo le dije que necesitaba evaluar el caso", indicó al inicio de su declaración.

Ana Altamirano era la directora de VIP Diplomática, una revista que usó el expresentador para exponer en sus mejores trajes a sus poderosos amigos, entre políticos y funcionarios públicos, con el propósito de comprometerlos a atender sus irregulares favores.

Según el exabogado de 'Chibolín', conoció a Altamirano porque un colega suyo se la presentó en una reunión "hace varios años".

Expediente N°	00058-2024-9-5001-JS-PE-01
Juez supremo	Juan Carlos Checkley Soria
Especialista	Pilar Nilda Quispe Chura
Sumilla	Ratifico defensa técnica, subrogo abogados, ratifico domicilio procesal y otros



SEÑOR JUEZ SUPREMO DEL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA:

ANDRES AVELINO HURTADO GRADOS, identificado con DNI N° 09071344; a usted, respetuosamente, me presento y digo:

Que, habiendo tomado conocimiento de la Resolución N° QUINCE de fecha 05 de enero del 2025 mediante la cual, su despacho solicita se aclare el domicilio procesal para futuras notificaciones; al respecto, debo informar lo siguiente:

Hago presente que **RATIFICO Y NOMBRO** en calidad de abogados patrocinantes, a los letrados: **ELIO FERNANDO RIERA GARRO**, con **Reg. C.A.L. N° 83501**, **NATHALY VIOLETA SANTILLÁN ROMERO**, con **Reg. C.A.L. N° 93781**, **GRACE JO SALDAÑA**, con **Reg. C.A.L. N° 93781** y **PERCY SAMPÉN CÁCERES** con **Reg. C.A.L. N° 61198**, **JUAN ALARCÓN CAYCHO** con **Reg. C.A.L. N° 80087** y **ÁNGEL ZAID PALOMINO SEMPÉRTEGUI** con **Reg. C.A.J. N° 3093**, a fin de que ejerzan de manera individual y/o conjunta la defensa de mis intereses legales.

Asimismo, **SUBROGO al letrado RUSSELL H. ROBLES GONZÁLEZ, con REG. CAH N° 1222, y a cualquier defensa anterior que haya sido designado y nombrado por mi persona; ratificando e indicando que mi única defensa técnica son los letrados mencionados en el presente escrito.**

LO HIZO A UN LADO. Este es el escrito de Andrés Hurtado notificado al juez que da por concluido su vínculo con el abogado Russell Robles.



Lo que no quedaba claro hasta ahora era cómo este letrado llegó hasta estas instancias. Si bien Riera aseguró en entrevistas que él decidió incorporarlo, es claro que, ante el desenlace expuesto, no había confianza entre los dos".

Que Hurtado haya contactado a este hombre de leyes a través de su amiga, teniendo a Elio Riera como su principal abogado, calza con los reportes que este diario ha publicado.

En su desesperación por dejar el penal de Lurigancho, donde cumple 18 meses de prisión preventiva, el padre de las escurridizas Josetty y Génnesis ha buscado a distintos letrados que le puedan conseguir esa salida. William Paco Castillo, por ejemplo, fue uno de ellos.

En su relato, Robles dijo que Andrés Hurtado lo llamó desde el teléfono de la cárcel y direc-

> El derecho de los fiscales es pedir audiencias, pero se seguirá guardando silencio, pues ya se ha brindado bastante información y considero que la Fiscalía ya tiene suficiente información".
> **ELIO RIERA.** Abogado de Andrés Hurtado



■ **DOS CARAS DE UNA MONEDA.** Elio Riera (izq.) es abogado de Andrés Hurtado desde septiembre del año pasado, luego de que Julio Rodríguez decidiera no patrocinar más al investigado. ■ Russell Robles (der.) reconoció que solo aceptó defender a Hurtado para quedarse con el dinero que este le entregó para que sobornara al juez, según su testimonio.

■ **AL FRENTE.** "Las resoluciones hablan por sí solas", contestó el juez Juan Carlos Checkley cuando se le consultó sobre la denuncia.

tamente le preguntó si tenía llegada al juez para revertir su situación.

"Me pregunta si había la posibilidad de obtener la variación de la prisión preventiva y si yo tenía un conocido que pudiera garantizar el éxito del trámite judicial e intentando un acercamiento con el juez Juan Carlos Checkley Soria, a lo que yo dije que sí había posibilidades de obtenerlo y que podía hacer alguna gestión ante el juez supremo", detalló.

Robles entendió claramente que se trataba de sobornar al magistrado. Así lo dejó sentado en su testimonio: "Yo le solicité como parte de los gastos de gestión que iba a realizar la suma de US$20,000 dólares y S/12,500, lo cual fue aceptado por Andrés Hurtado".

Según dijo, el dinero lo recibió en efectivo la noche del 7 de diciembre del año pasado, entre las 8:30 p.m. y las 9:00 p.m., en su departamento ubicado en San Borja. "Este dinero me lo trajo un motorizado que no conozco en un sobre manila grande. En su interior había otros dos sobres: en uno estaba el dinero en dólares y en otro el dinero en soles", especificó.

Al día siguiente, sostuvo, Hurtado lo llamó al celular y le preguntó si había recibido los billetes. Robles le contestó que sí y le aseguró que se lo entregaría al juez Checkley.

"Sin embargo, ello era falso porque nunca me entrevisté con el juez supremo ni tenía forma de conocerlo, sino que aproveché esa oportunidad para obtener dinero, que utilicé para realizar el pago de diversas deudas que yo tenía", expresó a los fiscales.

Para el 20 de diciembre de 2024, cuando se realizó la audiencia de variación de prisión preventiva que Russell Robles había requerido, Andrés Hurtado estaba confiado, según el relato. Pero nada resultó como esperaba.



> *Robles entendió claramente que se trataba de sobornar al magistrado. Así lo dejó sentado en su testimonio: "Yo le solicité como parte de los gastos de gestión que iba a realizar, la suma de US$20,000 dólares y S/12,500, lo cual fue aceptado por Andrés Hurtado".*

El 6 de enero de este año, Checkley notificó la resolución con la que rechazó la solicitud de cambiar la cárcel por el arresto domiciliario. Ello enfureció a 'Chibolín'.

"El 7 de enero recibí la llamada de Andrés Hurtado a eso de las 8:30 a.m., donde me pide que vaya al penal a conversar. Entonces, fui al penal (...) ahí pude ver que, antes de que le diera la noticia, él ya se había enterado de que habían denegado la variación y estaba molesto, muy ofuscado, procediendo directamente a amenazarme, diciéndome que tenía grabado todo lo que hablamos esos días por teléfono (...) me dice que devuelva el dinero", refirió el abogado.

Para ese momento, el abogado ya se había gastado casi todo el dinero. Señaló que solo le quedaban US$800.

"Yo acepté lo solicitado por Andrés Hurtado porque necesitaba el dinero, ya que tengo problemas de salud y deudas (...) yo era consciente de que no podía realizar ninguna gestión para favorecer a Andrés Hurtado porque no conozco al juez supremo, pero vi una posibilidad de simular", reconoció.

Al finalizar su manifestación, Robles sostuvo que decidió hablar porque, tras recibir las amenazas, se sintió "nervioso". "Me he dado cuenta de que tengo un nivel de responsabilidad", aseveró.

Perú21 se contactó con Russell Robles para que diera más detalles sobre su denuncia. Este reconoció que sí existía "un inconveniente" con su excliente, aunque no quiso explayarse. Adelantó que el miércoles 5 de marzo irá a declarar a la Fiscalía, una diligencia que sería parte de una nueva investigación iniciada contra Hurtado Grados a partir del testimonio.

Este diario también buscó las reacciones del juez Juan Carlos Checkley, quien brevemente respondió con este mensaje: "Las resoluciones hablan por sí solas", en alusión a su fallo con el que rechazó el pedido de 'Chibolín'.

Se le consultó al abogado Elio Riera sobre esta denuncia. Dijo no conocer los alcances de la noticia e indicó que por el momento no brindará declaraciones sobre el tema.

El relato sobre las coimas y el uso de motorizados para trasladar dinero de forma encubierta coinciden con comportamientos atribuidos a Andrés Hurtado en las otras investigaciones que afronta.

Por eso, cuando asegura a la Fiscalía que ya contó todo lo que sabe, no es posible creerle.

POR REPORTAJE "UN NOTARIO SOBRE RUEDAS"

Respuesta a carta de Alfredo Zambrano

Alfredo Zambrano Rodríguez envió una carta notarial a esta redacción exigiendo rectificación por la información contenida en la nota titulada "Un notario sobre ruedas", publicada en las versiones impresa y web de **Perú21** el domingo 23 de febrero de 2025.

Zambrano rechaza que se "insinúe" que su notaría esté vinculada a una mafia de clonación de placas vehiculares y falsificación de documentos.

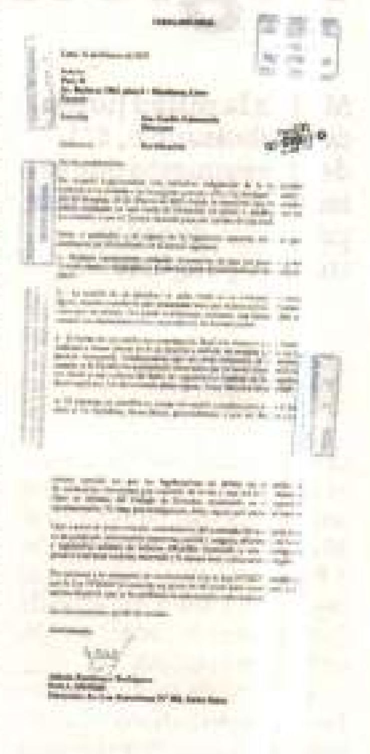
Asegura que la versión de "un miembro de dicha mafia no es evidencia verosímil alguna, máxima cuando ha sido desmentida tanto por el personal de la notaría como por mí mismo. No puede considerarse, entonces, una fuente fiable ni tomarse sus afirmaciones como una evidencia en nuestra contra".

Agrega también: "La Fiscalía ha determinado claramente que yo jamás formé parte de esa banda y me excluyó del delito de organización criminal en la acusación respectiva. No he cometido delito alguno".

Además, señala que el hecho de que exista una investigación fiscal "no le da derecho a colocar mi nombre y foto en la portada insinuando insidiosamente que yo sería integrante de la misma".

Dice que no se ha recogido su versión completa para la nota porque las legalizaciones de firmas no requieren uso de verificación biométrica por mandato de la ley.

Finaliza indicando que la nota ha publicado "información imprecisa, parcial y sesgada" sobre una investigación "que tiene carácter reservado", lo que afecta su honor y reputación.



■ **RESPONDEMOS.** Esta es la carta notarial enviada por el notario público.

> *"Alfredo Zambrano aduce que este diario no ha consignado su 'versión completa' en el reportaje, pero eso no es cierto. Se incluyeron todos los argumentos de defensa que Ghersi compartió".*

RESPUESTA DE PERÚ21

Perú21 contó una historia de interés público tal como se presenta en las actas fiscales expuestas en el reportaje.

Ha sido el Ministerio Público el que, como parte de su investigación, ha llegado hasta el notario Alfredo Zambrano Rodríguez al advertir que este firmó las cartas poder que fueron halladas en manos de Marco Antonio Napan Gómez y Soledad Barazorda, quienes usaron esos documentos para conseguir la clonación de placas vehiculares.

En esa línea, fue el propio Napan quien comprometió a la Notaría Zambrano y a dos trabajadoras de esta en las actividades que este realizaba. Zambrano asegura que la declaración de "un miembro de dicha mafia no es evidencia verosímil alguna"; sin embargo, el notario está investigado en este caso que data de 2021. Es decir, a cuatro años de iniciado el proceso, Zambrano Rodríguez sigue incorporado en la carpeta fiscal.

Sumado a esto, el notario Zambrano ha presentado recursos ante el Poder Judicial para ser excluido, pero la excepción de improcedencia de acción que interpuso fue rechazada en segunda instancia, como confirmó su propio abogado, Enrique Ghersi.

Perú21 no ha afirmado que Zambrano pertenezca a una organización criminal; ha informado que el caso en que se lo implica es por falsificación de documentos.

Alfredo Zambrano aduce que este diario no ha consignado su "versión completa" en el reportaje, pero eso no es cierto. Se incluyeron todos los argumentos de defensa que Ghersi compartió y se mostraron para que el lector tenga una idea clara de su postura. Incluso se registró que, de acuerdo a su versión, el agraviado es el notario.

Asimismo, se publicaron los alegatos de la Fiscalía, que incide en que el notario debió realizar el control biométrico antes de legalizar las cartas poder para corroborar que las firmas y huellas eran verídicas.

Por último, Zambrano señala que el reportaje registra "información imprecisa, parcial y sesgada", una perspectiva que este diario, como se ha aclarado en esta respuesta, no comparte.

En conclusión, **Perú21** expuso los hechos tal y como están consignados en la investigación.

& ECONOMÍA EMPRESAS

1.39% fue el crecimiento del sector minería e hidrocarburos en enero, principalmente por la mayor producción de cobre, molibdeno, plata, hierro y estaño, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Inseguridad avanza, pero regiones no invierten

Más de la mitad no ha desembolsado ni S/1 del presupuesto que se les asignó este año para proyectos de orden interno y seguridad.

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALI
Economista



■ **DÉFICIT.** Gobiernos subnacionales no invierten el dinero asignado para adquirir patrulleros.

La inseguridad en el Perú avanza a ritmos preocupantes. En el año 2024, y con cifras hasta el 30 de noviembre, se registraron 1,829 homicidios, según datos del Sistema de Información de Defunciones (Sinadef) del Ministerio de Salud (Minsa).

En tanto, de acuerdo con información del Sistema Informático de Denuncias Policiales de la PNP, el año pasado en Lima se registraron 58,000 casos de hurto común, 35,000 de robo y 15,000 de hurto agravado, y 10,000 de estafas. Así como en la capital, en diferentes zonas del país la historia es la misma. Pese a estos resultados, las autoridades parecen no tomar en cuenta la magnitud de esta situación y, para muestra, algunas cifras.

En el portal Consulta Amigable, del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se revela que hay 13 regiones que hasta la fecha no han desembolsado ni el 5% del presupuesto para proyectos de inversión para orden interno y seguridad. La situación es aún más alarmante cuando se puede apreciar que hay al menos cinco que, al 28 de febrero, no han gastado ni S/1 de lo asignado.

Una de esas regiones es La Libertad, donde la tasa de victimización aumentó de 23% en el primer semestre de 2023 a 25% en el similar periodo de 2024, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Se le otorgó poco más de S/6.7 millones para luchar contra la criminalidad.

En esta parte del país existe un proyecto por más de S/6.2 millones para la adquisición de camionetas y motocicletas en cinco unidades especializadas policiales que se usarían para la investigación criminal en Trujillo. Hasta la fecha dicha iniciativa no registra avance. También hay S/452,000 para comprar vehículos y motos en las 25 comisarías de la III Macropol La Libertad para el servicio de patrullaje.

Apurímac, por otro lado, es la región a la que más presupuesto institucional modificado (PIM) se le ha destinado con S/57 millones. Su avance es de solo 0.8%. Por ejemplo, tiene S/41,000 para la adquisición de equipo policial y patrulleros, pero no ha gastado hasta el momento nada.

Madre de Dios, por su parte, tiene dos proyectos en cartera.



"Por la campaña preelectoral no deberían existir dificultades para ejecutar porque hay recursos, hay experiencia, pero también hay incapacidad y nada de ganas de mejorar".



CARLOS CASAS
Exviceministro de Economía y profesor de la UP

Uno de ellos es la compra también de patrulleros y motos. Para este fin, se les asignó S/786,820, de los cuales ya gastó el 97.3% del total.

FALTA DE CAPACIDAD

Al respecto, David Tuesta, el exministro de Economía y Finanzas, manifestó que no existe capacidad de ejecución para sacar adelante los proyectos. En ese sentido, señaló que se requiere de una estrategia para revertir esta situación.

"A veces los gobiernos regionales no quieren que se metan en su terreno, no sabemos por qué razones. Quizá es porque son regionalistas o quizá no quieren que se vea que hay cosas raras en la gestión", añadió.

Al respecto, señaló que se necesita un "cambio de chip". Planteó que los fondos de los gobiernos regionales o municipios que no se ejecutan sean redirigidos a una entidad que sea capaz de desarrollar esa labor.

En tanto, el exviceministro de Economía Carlos Casas resaltó que hay "descuido" y poco interés en realizar el trabajo, motivo por el cual cuando llega fin de mes recién "se ponen las pilas".

"Creo que debe haber una combinación de presión del nivel nacional y de la población. Crear un índice de inversión o algo parecido y hacerlo público ayudaría mucho", agregó.

En tanto, la economista sénior del Instituto Peruano de Economía (IPE) Stephani Maita señaló que los gobiernos subnacionales suelen presentar problemas de ejecución, por lo que indicó que a fin de año el avance del gasto en promedio es de 70%.

"Hay un trabajo por hacer para que los gobiernos regionales sepan priorizar los proyectos en temas de seguridad y orden interno", resaltó.

Por ese motivo, señaló que se pueden impulsar las iniciativas que están en carteras a través de la asociación público-privada (APP) u obras por impuesto (OxI).

Ejecución de proyectos de orden interno y seguridad

Gobierno regional	PIM (S/)	Avance (%)
Amazonas	2'050,793	26.5
Áncash	49,201	0
Apurímac	55'026,898	0.8
Arequipa	2'697,165	15.2
Ayacucho	1'000,000	5.6
Cajamarca	2'986,742	22.4
Cusco	42'989,004	3.8
Huancavelica	0	0
Huánuco	9'756,782	0.1
Ica	73'036,040	37.6
Junín	33'010,746	5.1
La Libertad	6'737,400	0
Lambayeque	38'948,739	6.6
Loreto	0	0
Madre de Dios	786,820	97.3
Moquegua	20'700,580	0.7
Pasco	7'995,893	0.2
Piura	8'518,802	66
Puno	12'146,663	12.2
San Martín	26'651,002	1.6
Tacna	96,596	32.7
Tumbes	1'977,955	0.7
Ucayali	19'579,142	0
Lima	3'523,396	0

*Cifras al 28 de febrero

Fuente: MEF

ECONOMÍA A LA VENA

La diversificación como disciplina de inversión



MARIO GUERRERO
Scotia Wealth Management

La inversión diversificada entre distintos tipos de activos financieros (como acciones, bonos, alternativos, etcétera) arrojó sólidos resultados durante 2024. Las acciones globales experimentaron ganancias atractivas (+15%), impulsadas por la desaceleración de la inflación, que allanó el camino para que continúe el ciclo de recortes de las tasas de política monetaria (reduciéndose el costo de financiamiento). El saludable crecimiento de las ganancias corporativas y la expansión económica resiliente impulsaron aún más los rendimientos de las acciones. La forma más común para ingresar a esta clase de activos es la bolsa de valores, pero también lo son los fondos mutuos de renta variable, cuyo volumen en el caso del Perú experimentó un crecimiento de 37% durante 2024.

La flexibilización de las políticas de los bancos centrales también proporcionó un impulso a la renta fija, pues al reducirse las tasas de interés se impulsan al alza los precios de los bonos, volviéndose más atractivos. La exposición a esta clase de activos puede realizarse a través de los fondos mutuos de renta fija, cuyo volumen en el Perú aumentó 63%, a diferencia de los depósitos a plazo, cuyo saldo solo aumentó 8% durante 2024.

"Las perspectivas económicas para 2025 muestran un optimismo cauteloso; sin embargo, la incertidumbre y la volatilidad del mercado podrían ser mayores que las del año pasado".

Las materias primas, como el oro, se destacaron en un contexto de sólidas compras de los bancos centrales, presiones inflacionarias persistentes e incertidumbres geopolíticas, alcanzando un nivel récord (+27%).

Las perspectivas económicas para 2025 muestran un optimismo cauteloso; sin embargo, la incertidumbre y la volatilidad del mercado podrían ser mayores que las del año pasado. En un entorno así, los portafolios de inversión bien diversificados se vuelven aún más cruciales, tal como han demostrado ser eficaces en horizontes de inversión de largo plazo. En los últimos 15 años, un portafolio de inversiones bien diversificado en clases de activos y regiones ha experimentado una volatilidad significativamente menor que aquellos portafolios concentrados en un activo.

La diversificación ayuda a protegerse de las fluctuaciones del mercado. El portafolio tradicional, compuesto por un 60% de acciones y un 40% de renta fija, ha experimentado históricamente descensos más leves que un portafolio compuesto exclusivamente por acciones; es decir, funciona mejor en la búsqueda de la reducción del riesgo.

En este punto, lo más aconsejable siempre es recurrir a la asesoría profesional, pues hará que nuestras inversiones sean más estratégicas, utilizando herramientas de solución de inversiones que permiten analizar el costo de oportunidad de las alternativas que nos brinda el mercado.

ECONOMÍA

HACIENDO NÚMEROS

Valores culturales del progreso

LUIS CARRANZA
Economista



MIDJOURNEY / PERÚ21



El proceso de desarrollo de los países se mide con variables económicas, pero las instituciones políticas son fundamentales en promover la inversión y la innovación, protegiendo los derechos de propiedad y fomentando la competencia. El reciente Premio Nobel de Economía fue para economistas que fundamentan esta visión institucionalista del desarrollo siguiendo la escuela de Adam Smith. Pero, alternativamente, también hay una visión del desarrollo que se sustenta en los valores culturales de una sociedad. En la línea de Max Weber, que explica la revolución industrial en los países que tienen la ética protestante, o la escuela de Schumpeter, que ve en el espíritu emprendedor de las sociedades la causa de su crecimiento.

Podemos analizar esta perspectiva de los valores culturales para entender qué está pasando con nuestro país. La Constitución de 1993 se redacta teniendo como pilares fundamentales dos valores de la sociedad peruana después de la hiperinflación de los 80. Primero, que la inversión privada es la que tiene que sacar adelante al país, que el sector público no tiene rol en la generación de empleo ni de riqueza. Segundo, que teníamos que ser responsables fiscalmente hablando y teníamos que reconstruir ordenadamente nuestro país.

Estos valores culturales fundamentales explicaron muchas acciones e interacciones durante las dos décadas siguientes. Primero, había una estrecha coordinación entre sectores público y privado para sacar legislación que promueva la inversión privada de manera competitiva. Segundo, la activa participación del sector privado en reformas estructurales importantes, como los tratados de libre de comercio (TLC) o la reforma educativa. Tercero, la responsabilidad de los líderes políticos y empresariales con la solidez de las finanzas públicas.

Para tener una idea de la magnitud de lo arraigado de estos valores en la sociedad peruana, en plena crisis política del 2000 y después de la renuncia de Fujimori desde Japón, se dio un proceso de recomposición política radical, pero nunca se pusieron en tela de juicio estos valores culturales. Es más, la severa crisis económica de fines de los 90 empujó a varios países de América Latina a gobiernos populistas; mientras que en Perú, poniendo mayor énfasis en políticas sociales, se mantuvieron los principios fundamentales de las políticas económicas. Por eso, logramos liderar el crecimiento económico y la reducción de pobreza en América Latina en la década del 2000.

Desgraciadamente, estos valores de nuestra sociedad se han ido perdiendo a raíz de los escándalos de corrupción de mitad de la década pasada y de la irresponsabilidad de los nuevos liderazgos políticos que tiene nuestro país. Ahora, las leyes y las instituciones no se hacen para maximizar el impacto en las inversiones privadas, sino para incrementar el tamaño del Estado e intervenir en los mercados, restando productividad a la economía. En medio de ese Estado en constante crecimiento, nuestros empresarios retoman los temas de beneficios tributarios de manera generalizada.

Peor aún, el cuidado por la responsabilidad fiscal ya no les interesa a nuestros políticos, ni en el Ejecutivo ni en el Legislativo. Desde el Congreso siempre hay interés por aumentar el gasto social y promover proyectos en las regiones, pero cuando se ponían en riesgo las metas fiscales había sentido de responsabilidad en la gran mayoría de congresistas. Esa responsabilidad ya no existe hoy en día.

Veamos los datos recientes para tener una idea del desorden en que hemos caído. Saliendo de la pandemia se establecen las nuevas metas fiscales fijando el déficit fiscal de 2024 en 2% del PBI y una suave convergencia al límite de 1% del déficit fiscal con respecto del PBI para 2026. De hecho, en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2022-2025 se ponen como estimados de ingresos y gastos no financieros para 2024 cifras muy cercanas a los 208,000 millones de soles, con lo que teníamos un ligero superávit primario y se proyectaba un déficit fiscal total dentro de la meta de 2% de la regla fiscal.

"Desde el Congreso siempre hay interés por aumentar el gasto social y promover proyectos en las regiones, pero cuando se ponían en riesgo las metas fiscales había sentido de responsabilidad en la gran mayoría de congresistas. Esa responsabilidad ya no existe hoy en día".

Pero ¿qué ocurrió en realidad? Los ingresos estuvieron muy alineados con la estimación, pero los gastos no financieros crecieron por encima de los 229,000 millones de soles, con lo que el déficit fiscal voló y terminó en 3.6% del PBI.

En el MMM 2025-2028 presentado en agosto de 2024 la meta de déficit fiscal ya se había elevado para el año 2024 a 2.8%, tal como el ministro Arista había anunciado a inicios del año y por lo que fue duramente criticado. En ese MMM se estimaba gastos no financieros del orden de los 219,000 millones, pero —como ya se comentó— terminamos el año con 10,000 millones más. ¿Qué pasó? ¿Por qué no se controló?

La meta fiscal para el año 2025 es de un déficit de 2.2%, por más buena tendencia de ingresos fiscales por la regularización de renta, el ajuste del gasto corriente es indispensable para lograr la meta, especialmente cuando el actual ministro Salardi ha anunciado que mantendrá los beneficios tributarios pedidos por los gremios.

Más allá de preguntarnos si el ministro podrá contener el apetito desaforado de nuestros políticos, la pregunta es si como sociedad recuperaremos estos valores culturales o seguiremos transitando por estas rutas populistas que nos siguen alejando de la prosperidad.

MUNDO



El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, aseguró que sigue dispuesto a firmar el acuerdo que permitiría a Estados Unidos explotar los minerales de su país porque "sería el primer paso hacia garantías de seguridad". Ello, pese al altercado que tuvo con Donald Trump.

ENTREVISTA.21

JOSÉ RODRÍGUEZ ELIZONDO
ABOGADO, DIPLOMÁTICO Y ANALISTA INTERNACIONAL

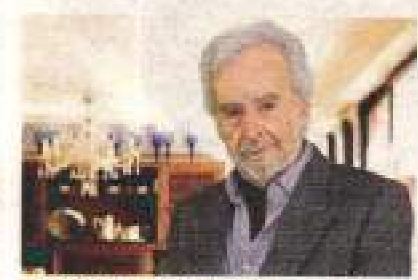


■ **DESENCUENTRO.** Incidente en la Casa Blanca dio la vuelta al mundo y provocó diversos análisis e interpretaciones.

Cumbre Trump-Zelenski: una tosca coartada

Para el internacionalista, el 'cuadrillazo' que Trump y su vicepresidente, Vance, le dieron a Zelenski es un pretexto para acercarse a Rusia en su guerra comercial contra China.

CARLOS CABANILLAS LEÓN
Periodista



■ **RODRÍGUEZ ELIZONDO.** "Trump y Putin coinciden solo en un punto".

¿Qué le pareció el acceso de furia de Donald Trump contra Volodimir Zelenski en la Sala Oval?

Primero, que no fue acceso de furia, sino cuadrillazo. Él, en su propia oficina y respaldado por su vicepresidente, Vance, tratando de humillar a Volodimir Zelenski ante las cámaras. En rigor, lo hizo para exponer ante sus votantes una acusación insólita: el líder ucraniano se había defendido de la invasión rusa con recursos de los EE.UU. y no aceptaba las leoninas condiciones de paz que había consensuado previamente con Vladimir Putin. Me hizo recordar su época de animador de televisión cuando expulsaba del escenario a concursantes desafortunados.

¿Influyó su afán de recuperar recursos con la negociación sobre las tierras raras ucranianas, elementos que también posee China?

Sí, pero en modo adicional. Veo el episodio como una coartada tosca. Le permitiría justificar el fin del apoyo de los EE.UU. a Zelenski y promover su reemplazo por un líder más dúctil. Esto explicaría por qué antes calificó a Zelenski como "dictador" y por qué, durante el cuadrillazo, se esmeró en mostrarlo como responsable de la pérdida de vidas ucranianas... ¡por no aceptar una rendición sin garantías! Lo triste es que esto aparezca como una negociación monetaria y extorsiva que borra con el codo de Trump la ayuda a Ucrania escrita con las manos de Barak Obama y Joe Biden.

¿Trump, al negociar con Putin, repite el error de Chamberlain con Hitler en 1938? ¿O, siguiendo a Kissinger, cree que acercarse a Rusia impediría que haga un bloque con China?

Hay formas parecidas. Hitler también sabía de cuadrillazos y tenía accesos de ira rigurosamente planificados. Pero yo no endoso ese aforismo marxiano según el cual lo que primero aparece como tragedia tiende a repetirse como farsa. La guerra en Ucrania y las guerras en el Medio Oriente muestran una tercera opción: que la tragedia se repita como catástrofe superlativa. Así como Putin fue el primero en normalizar el uso eventual del arma nuclear, el viernes pasado fue Trump el primero en frasear, ante las cámaras, la posibilidad de una "tercera guerra mundial"... por culpa de la "tozudez" de Zelenski.

Habría elementos similares.

De acuerdo. Es que las guerras tienen patrones comunes que ignoran los políticos de andar por casa. Aquí hay episodios que riman. Quienes se rindieron diplomáticamente ante Hitler para impedir una guerra europea legitimaron la invasión nazi a los Sudetes checoslovacos y soslayaron la previa anexión de Austria. Esto suena muy parecido a la anexión de Crimea ucraniana por parte de Putin y a su posterior invasión a Ucrania. Henry Kissinger, desde sus genes alemanes, tenía esa historia tatuada en la piel, y aquí llegamos a un punto medular: tras la implosión de la Unión Soviética, él advirtió el peligro de adelantar las líneas de la OTAN. Dijo que tirar los bigotes al debilitado león ruso favorecería el patriotismo entre místico e imperial del régimen de Putin.

¿Putin querrá territorios europeos, más allá de su 'russkiy mir' o 'mundo ruso', con el apoyo de Trump?

Es posible, pero no en la línea del efímero acuerdo soviético-nazi del siglo pasado. Lo que Putin quiere son territorios europeos que reconfiguren el anillo de seguridad para la Rusia profunda que negociara Stalin en Yalta, tras el fin de la Gran Guerra Patria... que es la nomenclatura rusa para la Segunda Guerra Mundial.

¿No va contra los principios geopolíticos que justificaron la OTAN?

Digamos que, bajo la capa de "amigos con ventaja", Putin y Trump insinúan proyectos geopolíticos compartidos, pero que en definitiva son incompatibles. El primero porque su anillo de seguridad afecta a Europa como región. El segundo porque se ve como el jefe de un imperio comercial global, con plataforma en un equipo de tecnosupermillonarios y con el planeta Marte como señuelo de ciencia-ficción. Por tanto, el tema es cuánto puede durar ese equilibrio geopolítico en la cornisa.

¿Podría definirlo la Unión Europea?

Difícil, porque las estrategias presuntas de Trump y Putin coinciden solo en un punto: la *capitis deminutio* de Europa, como correlato del fin o trizadura de la Alianza Atlántica. Por una parte, esto cataliza el viejo temor europeo de convertirse en un apéndice de Eurasia. En paralelo, favorece la potenciación de partidos políticos europeos extremistas o díscolos. Es lo que se está viendo en Hungría y Alemania. Para complicar más la trama, China ya ingresó al club del Gran Poder e India está comprando el ticket de entrada.

¿Hasta qué punto China puede seguir como observadora de una alianza ruso-norteamericana eventualmente durable?

No tengo respuesta para ese enigma. Pero presumo que, si Trump logra sacar de la pista a su incordiante Zelenski, se vería a sí mismo en mejores condiciones para potenciar la guerra comercial contra China en alianza tácita con Rusia. Por cierto, ahí chocaría con una diplomacia china supersofisticada. De hecho, la Ruta de la Seda de Xi Jinping implica que quiere y puede recuperar su papel histórico como Reino del Medio. Esto obliga a recordar que Richard Nixon, quien aprendió mucho de Kissinger, hizo en 1980 un pronóstico fascinante: "En el curso del siglo XXI China puede convertirse en la más fuerte potencia de la Tierra".

OPINA21

Lulish



ARIEL SEGAL
Analista

Uno de los perros más emblemáticos de la literatura universal es Argos, el fiel compañero del héroe de la *Odisea*. Durante veinte años aguardó el regreso de Odiseo a Ítaca y fue el único ser capaz de reconocerlo, a pesar del disfraz de mendigo harapiento que la diosa Atenea le había impuesto para hacerlo pasar desapercibido mientras evaluaba la peligrosa situación de su hogar. Sin embargo, Argos, ya viejo y descuidado por los humanos, aún poseía la lealtad intacta. Con un último esfuerzo, agitó la cola y enderezó las orejas al ver a su dueño, y a duras penas murió a sus pies. Odiseo, quien no podía delatarse mostrándole cariño a su mascota, solo derramó una lágrima antes de seguir su camino.

"A lo largo de la historia, la literatura ha dado vida a múltiples protagonistas caninos, pero pocos han encarnado la lealtad como Argos".

A lo largo de la historia, la literatura ha dado vida a múltiples protagonistas caninos, pero pocos han encarnado la lealtad como Argos. Quizá su historia cimentó la idea de que los perros son los más fieles entre los animales domesticados. Algunos autores, sin embargo, les han otorgado un atributo humano: la palabra. Tal es el caso de Cipión y Berganza en *El coloquio de los perros*, de las *Novelas ejemplares* de Cervantes (1613). Estos canes no solo dialogan, sino que satirizan la hipocresía y corrupción de la sociedad de su tiempo. Cervantes, además, les concede una sabiduría esencial: la capacidad de vivir el presente. ¿No es ese, acaso, el propósito del yoga, la meditación y tantas prácticas espirituales que buscan liberar al ser humano del peso del pasado y la ansiedad del futuro?

También Kafka, en *Investigaciones de un perro*, nos introduce en la mente de un can que, reflexivo y desconcertado, se enfrenta a su propia naturaleza: la dependencia de los humanos y, a la vez, su incapacidad para comprenderlos.

Hace unas horas, nos despedimos de un miembro de nuestra familia: Lulu, una beagle de trece años. A diferencia de Argos, fue querida, mimada y, finalmente, acompañada hasta su viaje eterno por quienes la amamos: Rocío, Hannah y yo. Lulish se fue, creemos, como vivió: en un aquí y ahora, un eterno presente. En sus ojos, me pareció a menudo percibir una melancolía opuesta a la alegría que mostraba al sacudir la cola, como si se apiadara de quienes tenemos demasiada consciencia de la maldad, las enfermedades y la muerte.

360

AFP



Hamás publicó video de rehenes israelíes en Gaza

Las Brigadas de Ezzeldin Al Qassam, el brazo armado de Hamás, publicaron ayer un video que muestra a varias personas que serían rehenes israelíes en Gaza. En la grabación se observa a dos individuos que habrían sido liberados en febrero. Una tercera persona pide al Gobierno de Benjamin Netanyahu liberarlo. Como se sabe, la primera fase del acuerdo de alto el fuego entre Israel y Hamás duró 42 días y culminó ayer. No han avanzado las tratativas para extenderlo, por lo que hay incertidumbre mundial al respecto.

CULTURA

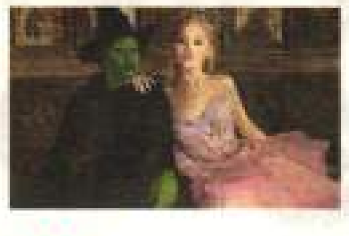
HOY NO TE PIERDAS

Los premios Óscar se pueden ver en el canal TNT a partir de las 7 de la noche. También por streaming en la plataforma de Max.











EMILIA PÉREZ
Rita es una abogada de un gran bufete que un día recibe una oferta inesperada: ayudar al temido jefe de un cártel a retirarse de su negocio y desaparecer para siempre convirtiéndose en la mujer que él siempre ha soñado ser.

AÚN ESTOY AQUÍ
Está basada en las memorias de Marcelo Rubens Paiva, quien relata el momento en que su madre se ve obligada a hacer activismo cuando su esposo es capturado por un régimen militar en Brasil, en 1971. Conmovedor drama político.

DUNE 2
Tras los sucesos de la primera parte en el planeta Arrakis, Paul Atreides se une a la tribu de los Fremen y comienza un viaje espiritual y marcial para convertirse en el mesías mientras intenta evitar el terrible futuro: una guerra santa.

WICKED
Adaptación del musical de Broadway de 2003 que cuenta una versión anterior a los hechos de *El mago de Oz*. Es la historia de Elphaba Thropp, una joven nacida de un amorío prohibido, de piel verde y señalada por los demás.

UN COMPLETO DESCONOCIDO
Retrata a Bob Dylan desde sus primeros éxitos en la música folk hasta la trascendental controversia sobre su uso de instrumentos eléctricos en el Newport Folk Festival de 1965. Identidad, fama y evolución.

TODO LO QUE HAY QUE SABER SOBRE EL ÓSCAR

Hoy es el día más glamoroso para el mundo del cine. La ceremonia de los premios Óscar 2025 llega entre controversias y el típico debate sobre quiénes serán los ganadores de la gala. Diferentes cintas ya han ganado en las premiaciones precedentes a los Óscar, pero la noche puede presentar sorpresas.



COMEDIANTE. Una de las novedades de esta edición será la presencia de Conan O'Brien como conductor.

ETERNO. Gene Hackman fue hallado muerto hace unos días. Recordemos que ganó dos premios Óscar.

HOMENAJE. Habrá un homenaje póstumo a Quincy Jones, el legendario productor musical que falleció en noviembre.

MEJOR PELÍCULA
- *Emilia Pérez*
- *Aún estoy aquí*
- *Dune 2*
- *Wicked*
- *Un completo desconocido*
- *Anora*
- *El brutalista*
- *Nickel boys*
- *La sustancia*
- *Cónclave*

MEJOR ACTOR PRINCIPAL
- Adrien Brody, *El brutalista*
- Timothée Chalamet, *Un completo desconocido*
- Colman Domingo, *Sing sing*
- Ralph Fiennes, *Cónclave*
- Sebastian Stan, *El aprendiz*

MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL
- Cynthia Erivo, *Wicked*
- Karla Sofía Gascón, *Emilia Pérez*
- Mikey Madison, *Anora*
- Demi Moore, *La sustancia*
- Fernanda Torres, *Aún estoy aquí*

MEJOR DIRECTOR
- Sean Baker, *Anora*
- Brady Corbet, *El brutalista*
- James Mangold, *Un completo desconocido*
- Jacques Audiard, *Emilia Pérez*
- Coralie Fargeat, *La sustancia*

MEJOR ACTOR DE REPARTO
- Yura Borisov, *Anora*
- Kieran Culkin, *Un dolor real*
- Edward Norton, *Un completo desconocido*
- Guy Pearce, *El brutalista*
- Jeremy Strong, *El aprendiz*

MEJOR ACTRIZ DE REPARTO
- Monika Barbara, *Un completo desconocido*
- Ariana Grande, *Wicked*
- Felicity Jones, *El brutalista*
- Isabella Rossellini, *Cónclave*
- Zoe Saldaña, *Emilia Pérez*

MEJOR FOTOGRAFÍA
- *El brutalista*
- *Dune 2*
- *Emilia Pérez*
- *María*
- *Nosferatu*

MEJOR LARGOMETRAJE INTERNACIONAL
- *Aún estoy aquí*
- *The girl with the needle*
- *Emilia Pérez*
- *The seed of the sacred fig*
- *Flow*

MEJOR GUION ADAPTADO
- *Un completo desconocido*
- *Cónclave*
- *Emilia Pérez*
- *Nickel Boys*
- *Sing sing*

MEJOR GUION ORIGINAL
- *Anora*
- *El brutalista*
- *Un dolor real*
- *5 de septiembre*
- *La sustancia*

MEJOR CORTOMETRAJE DE ACCIÓN REAL
- *Alien*
- *Anuja*
- *No soy un robot*
- *The last ranger*
- *A man who would not remain silent*

MEJOR PELÍCULA ANIMADA
- *Flow*
- *Intensa-mente 2*
- *Memoria de un caracol*
- *Wallace & Gromit: La venganza se sirve con plumas*
- *Robot salvaje*

MEJOR CORTOMETRAJE DOCUMENTAL
- *Death by numbers*
- *I am ready, warden*
- *Incident*
- *Instruments of a beating heart*
- *La única mujer de la orquesta*

MEJOR LARGOMETRAJE DOCUMENTAL
- *Diarios de la caja negra*
- *No other land*
- *Guerra de porcelana*
- *Soundtrack to a coup d'Etat*
- *Sugarcane*

MEJOR CANCIÓN ORIGINAL
- "El mal", de *Emilia Pérez*
- "The journey", de *Seis triple ocho*
- "Like a bird", de *Sing sing*
- "Mi camino", de *Emilia Pérez*
- "Never too late", de *Elton John: Never too late*

MEJOR BANDA SONORA ORIGINAL
- *El brutalista*
- *Cónclave*
- *Emilia Pérez*
- *Wicked*
- *Robot salvaje*



MEJOR MAQUILLAJE Y PELUQUERÍA
- *Un hombre diferente*
- *Emilia Pérez*
- *Nosferatu*
- *La sustancia*
- *Wicked*

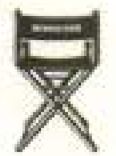
MEJOR DISEÑO DE VESTUARIO
- *Un completo desconocido*
- *Cónclave*
- *Gladiador II*
- *Nosferatu*
- *Wicked*

MEJOR EDICIÓN
- *Anora*
- *El brutalista*
- *Cónclave*
- *Emilia Pérez*
- *Wicked*

MEJOR SONIDO
- *Un completo desconocido*
- *Dune 2*
- *Emilia Pérez*
- *Wicked*
- *Robot salvaje*

MEJOR DISEÑO DE PRODUCCIÓN
- *El brutalista*
- *Cónclave*
- *Dune 2*
- *Nosferatu*
- *Wicked*

MEJORES EFECTOS VISUALES
- *Alien: Romulus*
- *Better man*
- *Dune 2*
- *El planeta de los simios: Nuevo Reino*
- *Wicked*



La Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas fue fundada el 4 de mayo de 1927 por 36 profesionales del cine con el objetivo de reconocer y fomentar la excelencia en la industria cinematográfica.



Los premios cobraron popularidad al nacer durante la transición del cine mudo al cine sonoro. En la primera ceremonia de 1929, todas las películas nominadas eran mudas, pero al año siguiente el sonido apareció.



ANORA
Es una trabajadora sexual de Brooklyn y su vida da un giro inesperado tras la aparición de Iván, un joven ruso que contrata sus servicios en el club donde trabaja. Es el hijo de un oligarca y se casa impulsivamente con ella.



EL BRUTALISTA
Es una historia que comienza en pleno Holocausto, cuando el arquitecto húngaro László Tóth es separado de su esposa Erzsébet y su sobrina para ser enviado a un campo de concentración en Buchenwald.



NICKEL BOYS
Drama ambientado en la década del sesenta, retrata el vínculo de dos jóvenes afroamericanos que entablan una fuerte amistad mientras buscan sobrevivir y hacerle frente a las atrocidades de un reformatorio.



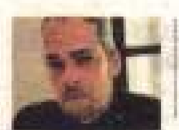
LA SUSTANCIA
La trama sigue la vida de una celebridad en decadencia, quien consume un suero del mercado negro que crea una versión mucho más joven de sí misma con efectos secundarios inesperados.



CÓNCLAVE
Sigue la historia de Thomas Lawrence (Ralph Fiennes), el cardenal decano encargado de coordinar y dirigir la elección del nuevo papa tras el inesperado deceso del que estaba en ejercicio.


Las favoritas

Mi candidata a ganar es...

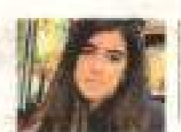


RAÚL CACHAY
Coconductor de "Presencia cultural" en TV Perú

Como ya se ha vuelto una saludable costumbre, algunas de las categorías más interesantes de los Óscar de este año son las de mejor película de animación, mejor documental y mejor película internacional. Todas presentan una competencia muy sólida.

En la primera, *Flow* sorprendió al llevarse el Globo de Oro hace unos meses, pero sigo considerando que *El robot salvaje* tiene mayores opciones de ganar el premio. Aun así, esta es una de las categorías más destacadas porque incluso aquellas películas con pocas opciones de triunfar el domingo son trabajos notables que recomiendo con entusiasmo. En el caso del mejor documental, *No other land*, centrado en el conflicto en la Franja de Gaza y el desplazamiento sistemático de sus habitantes por parte del régimen de Israel, viene siendo considerado como gran favorito desde hace meses y creo que mantiene ese estatus. Sin embargo, yo le daría el premio a *Soundtrack to a Coup d'Etat*, una película impactante que los aficionados a la historia, la geopolítica y el jazz no deberían perderse. En la categoría de mejor película internacional, salvo por *Emilia Pérez*, que ha visto reducidas sus posibilidades de victoria debido a la polémica que la ha rodeado en los últimos meses, el resto de las candidatas presenta una calidad indiscutible: *Aún estoy aquí*, del brasileño Walter Salles (en la cartelera peruana) se perfila para mí como la gran favorita.

Por otro lado, la ganadora del premio principal de la noche estará entre *Anora* y *Cónclave*.

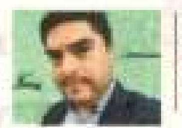


MATILDE LEÓN
Actriz y cinéfila

Esta edición de los Óscar tiene buenas películas seleccionadas, pero no podría decir que me encantan. Por lo tanto, no podría quedarme con una o decir que ha sido un año con una competencia reñida.

Me gustaría que gane *Anora*, a pesar de que siento que *The brutalist* tiene un gran nivel como acabado final, y a pesar de que me gusta más la primera parte que la segunda. En el caso de *Anora*, su director Sean Baker la ha luchado desde hace tiempo, es parte del cine independiente de Estados Unidos. Comenzó con su primera película grabando con celulares; se ha ganado su espacio por su talento. Si se le da este premio, abrirá como una ola de reconocimientos a directores del cine independiente, lo cual me parece bueno. A la brasilera (*Aún estoy aquí*) también me gustaría que le den un Óscar, aunque no creo que ocurra. Es latinoamericana y sería bueno que se dé visibilidad a producciones de la región. En ese sentido, me encantaría que el Óscar se lo lleve Fernanda Torres (mejor actriz por *Aún estoy aquí*), también para visibilizar el talento latinoamericano. Si bien Hollywood en los últimos años ha sido más inclusivo, en tiempos como los de ahora sería bueno este reconocimiento.

En mejor actor, ahí sí se la doy a Adrien Brody por su actuación en *The brutalist*, es extraordinario. Unos que me gustaron mucho, pero creo que no ganarán son Sebastian Stan y Jeremy Strong de *The apprentice* (sobre Donald Trump), por todo el trabajo actoral que han desplegado.



CLAUDIO CORDERO
Cineasta y docente

Hay dos películas extraordinarias: *El brutalista* y *Anora*. Creo que a partir de ahora todos las van a tomar en cuenta entre las más importantes del cine norteamericano contemporáneo.

Luego, hay una película como *Nickel boys*, que me parece interesantísima, debe ser la película más radical que el Óscar ha llegado a nominar como mejor película desde *El árbol de la vida*.

De ahí hay películas que están bastante bien, como *La sustancia*, *Cónclave* o *Emilia Pérez*; y un poco más abajo pondría a la brasileña *Aún estoy aquí*.

Yo creo que, en película, va a ganar *Anora*. En director, esperaría que gane Sean Baker, de *Anora*. Y, si no gana él, Brady Corbet de *El brutalista*.

En mejor actor, el favorito es Adrien Brody, que está soberbio. Pero Timothée Chalamet también compite por hacer de Bob Dylan.

En mejor actriz, también está bien ajustado. La favorita es Demi Moore, que está muy bien en *La sustancia*, y no es común que una actuación en una película de terror gane un premio o sea siquiera nominada a un premio. Pero Mikey Madison en *Anora* también está brillante. Ese es el duelo: entre la actriz reconocida, que es su primera nominación al Óscar, contra una actriz joven que recién empieza.

En actores de reparto, Kieran Culkin por *Un dolor real* es favoritísimo y Zoe Saldaña por *Emilia Pérez* también.

En película extranjera, me quedo con *Emilia Pérez*, pese a todo lo que se le ha cuestionado.



JOSÉ CARLOS CABREJO
Catedrático en Universidad de Lima

Una de las películas favoritas por la crítica en la categoría de mejor película es *Anora*. Entre las razones por las que sigue siendo una de las favoritas están su guion audaz y las interpretaciones excepcionales de su elenco. Además, su victoria en el Festival de Cannes, donde se alzó con la Palma de Oro a mejor película, y el reciente triunfo de Mikey Madison en los BAFTA 2025 como mejor actriz refuerzan su posición.

Otra película que se mantiene y gana fuerza en la carrera es *El brutalista*, dirigida por Brady Corbet. Destacan las actuaciones del elenco de *El brutalista*, en particular la de Adrien Brody, quien recientemente ganó el premio a mejor actor principal en los BAFTA 2025. Asimismo, está su éxito en festivales de cine de prestigio: en los Globos de Oro se distinguió en las categorías de mejor película, mejor dirección y mejor actor principal.

Una nueva favorita para mejor película en los Óscar es *Cónclave*, dirigida por Edward Berger. El filme recibió doce nominaciones en los BAFTA 2025 y ganó cuatro de ellas, las cuales incluyen la de mejor película del año.

Emilia Pérez fue opacada por las opiniones que hizo en redes sociales su protagonista, la actriz transgénero Karla Sofía Gascón. La ausencia de Gascón en los BAFTA 2025 evidencia cómo las opiniones de los actores pueden afectar la reputación de una producción. Otra razón es la mala recepción de la película en México, donde se percibió que presentaba una visión sesgada de su cultura.



INÉS GARCÍA-BELAUNDE
Crítica de cine de Perú21

Una palabra que puede sintetizar la categoría mejor película es incertidumbre. Las diez nominadas han recibido tanto elogios como críticas, y distintas cintas se han llevado diferentes premiaciones. La rivalidad está entre *Anora* y *Cónclave*.

Demi Moore podría llevarse la estatuilla a mejor actriz, pero Mikey Madison le está haciendo fuerte competencia por *Anora*, tras haber ganado el premio BAFTA. Y mejor actor fácilmente se lo podrá llevar Adrien Brody por su papel en *El brutalista*, aunque Timothée Chalamet en *Un completo desconocido* ha dado que hablar.

Como mejor actor de reparto, es probable que gane Kieran Culkin por su interpretación en *Un dolor real*.

Como mejor actriz de reparto, aunque las redes sociales piden que gane Ariana Grande por su trabajo en *Wicked*, otros creen que Zoe Saldaña en *Emilia Pérez* o Isabella Rossellini en *Cónclave* podrían ser merecedoras de la estatuilla.

Tal vez en película internacional sería la única premiación donde ganaría *Emilia Pérez*, pero *Aún estoy aquí* ha surgido como feroz competencia.

En mejor película animada, muchos apuntan a que posiblemente gane *Flow* o *Robot salvaje*. Ambas cintas serían justas ganadoras.

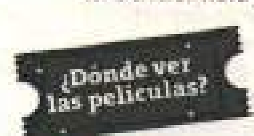
En cuanto a mejor director, muchos han dado su apoyo a Sean Baker por *Anora*. Aunque Brady Corbet podría también ganar por adaptar una épica de tres horas con *El brutalista*.



ELLA. Karla Sofía Gascón es la primera mujer abiertamente trans en ser nominada a mejor actriz principal.



¿EL MEJOR? Por *Anora*, Sean Baker tiene cuatro nominaciones: película, director, guion original y montaje.


¿Dónde ver las películas?

MAX
- *Dune 2*

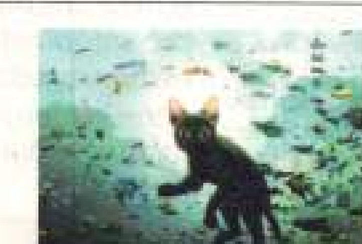
MUBI
- *La sustancia*

NETFLIX
- *Wallace y Gromit: La venganza se sirve con plumas*
- *Seis triple ocho*
- *La única mujer en la orquesta*
- *Anuja*

DISNEY PLUS
- *Intensa-mente 2*
- *Alien: Romulus*
- *Elton John: Never too late*
- *Sugarcane*
- *El planeta de los simios: Nuevo Reino*

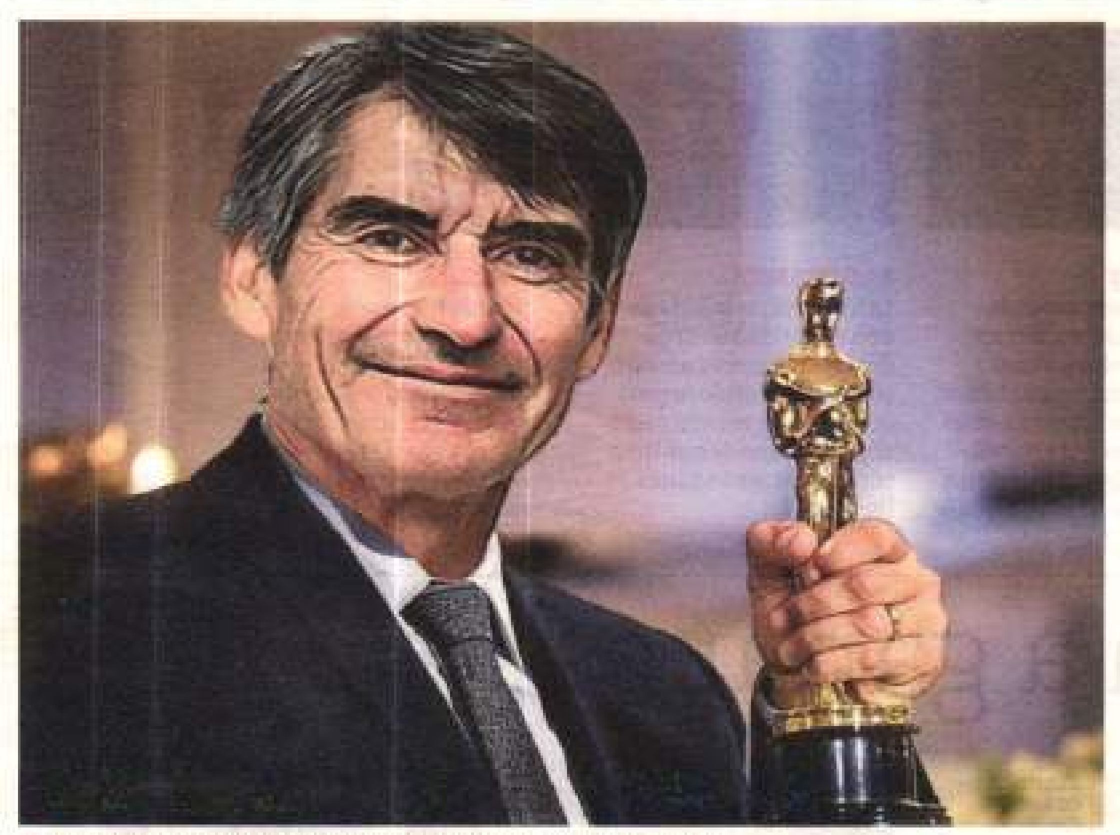
APPLE TV
- *Wicked*
- *La chica de la aguja*
- *El aprendiz*
- *Gladiador 2*
- *Robot salvaje*

EN CINES
- *Aún estoy aquí*
- *Un completo desconocido*
- *Anora*
- *El brutalista*
- *Cónclave*
- *María*
- *Flow*



Flow. También en cines.

DEPORTES



El nuevo DT blanquirrojo debutará en la 'pantalla gigante' con el Perú vs. bolivia.

LA LISTA DE NOMINADOS DE ÓSCAR

En medio de la expectativa por la entrega de los premios Óscar, Ibáñez escribe los nombres de sus primeros nominados para los partidos de marzo, ante Bolivia y Venezuela, por las eliminatorias.

Hoy, mientras todos los artistas estarán a la expectativa del anuncio de la lista de ganadores de los premios Óscar, todos los futbolistas solo tienen en mente una cosa: aprovechar la última chance de liga y copa para meterse en la primera lista de convocados de Óscar para los próximos duelos de eliminatorias.

Y es que esta semana será la última que los jugadores —al menos del torneo local— tendrán disponible para hacer su mejor actuación frente al nuevo seleccionador, Óscar Ibáñez, quien ya tiene alrededor de veintipico 'fijos' para su primer llamado para enfrentar a Bolivia (20/03) y Venezuela (25/03). Solo faltan 2 o 3 'tapaditos'.

¿Quiénes serán? Los nominados eran muchos, pero se redujeron a unos cuantos tras la fecha cuatro: los ganadores se unirán a Cáceda, Corso, Zambrano, Trauco, Polo, Cueva, Flores, Valera y Guerrero (columna vertebral), y a algunos retornos, como los de Lora, Pretell, Calcaterra, Concha. El DT peruano-argentino prepara una "sorpresa".

Entre los finalistas a la estatuilla sobresalen figuras como Renzo Garcés (28 años, Alianza), Matías Lazo (21, Melgar) y Ayrthon Quintana (23, Los Chankas) en defensa; Erick Noriega (23, Alianza) y Catriel Cabellos (20, Cristal) en el medio; y Jhonny Vidales (32, ADT), Kenji Cabrera (22, Melgar), Luis Benites (28, Cienciano) y Kevin Sandoval (27, Garcilaso) por bandas.

De los veinte y tantos mencionados, todos, excepto los blanquiazules y los rojinegros, que aún deberán disputar sus duelos coperos de ida y vuelta ante Deportes Iquique de Chile y Cerro Porteño de Paraguay, respectivamente, serán los primeros que ensayarán en Videna bajo el mando del sucesor de Jorge Fossati desde el lunes 10, temprano y a doble turno.

El resto de futbolistas, los de la Copa Libertadores y los que juegan en equipos extranjeros, se irán integrando al elenco en el transcurrir de esa semana, según dispongan sus clubes de origen, debido a que la fecha FIFA comenzará —recién— el 17, por lo que ninguna institución deportiva estará obligada a ceder a sus galardonados antes de esa fecha.

> "El papel es difícil, pero él fue el único que se presentó al reiterativo casting convocado por —el cada vez más solitario— Agustín Lozano".

De la legión extranjera, además de los ya sabidos llamados de Gallese, Abram, Advíncula, Sonne, Quispe, Peña, Lapadula y Reyna, se le podrían sumar los de Luis Ramos (25, América de Cali) y —el tan resistido— Raúl Ruidíaz si es que consigue encontrar club antes de la publicación de la primera lista de nominados del exarquero y preparador de goleros.

Y es que, además de los exorbitantes salarios, premios y bonos; además de los puntos, ventajas y primeros puestos; además de las clasificaciones y trofeos; además de todo eso, una de las principales motivaciones de todo actor profesional es recibir un premio Óscar; mientras que, de los futbolistas peruanos y nacionalizados, es ser llamados por Óscar.

Todavía hay tiempo para seguir interpretando roles de héroes, haciendo goles, o de villanos, evitándolos, pero cada vez queda menos espacio en el elenco de la bicolor, que es última en la tabla de posiciones de estas eliminatorias, con 7 puntos, debajo de Chile (9), Venezuela (12) y Bolivia (13), que —a falta de seis fechas— se estaría quedando con el repechaje al Mundial de 2026.

Ese es el reto que aceptó el nuevo DT bicolor cuando firmó y al que se tendrá que enfrentar desde marzo hasta septiembre. El papel es difícil, pero él fue el único que se presentó al reiterativo casting convocado por —el cada vez más solitario— Agustín Lozano.

4-4-2 FÚTBOL MENORES



Dos hijos de leyendas frente a frente. Los herederos de Carlos Zambrano y de Franco 'Cabezón' Mendoza se miden cara a cara en 442Perú.

El más chiquito del salón



ROMINA ANTONIAZZI
Directora de 442Perú

Recuerdo aquellos sábados por la mañana en los que las gradas del colegio se llenaban de padres entusiastas, aplaudiendo cada pase y gritando con emoción sin importar el marcador. En esos días, lo importante no era qué tan bueno era cada niño con el balón, sino el simple hecho de verlos disfrutar del juego. Los equipos eran una mezcla de habilidades y tamaños: el más pequeño esquivando piernas más largas, el de cuerpo robusto corriendo con una sonrisa contagiosa. En la infancia, la pasión y la diversión pesaban más que la estatura o la complexión.

Sin embargo, con el paso del tiempo, las cuestiones físicas comenzaron a hacerse más notorias. Algunos niños crecían más rápido, otros se fortalecían antes, y no faltaban las conversaciones preocupadas entre los padres: "¿Será que mi hijo es el más chiquito del salón? ¿Debería hacer algo para ayudarlo?". Aunque la genética juega un papel clave en el desarrollo, hay hábitos que podemos fomentar para optimizar el crecimiento y apoyar el sueño deportivo de nuestros hijos.

ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA: LA BASE DEL CRECIMIENTO

Una dieta adecuada es esencial para el desarrollo físico. He revisado las recomendaciones de destacados nutricionistas y todos coinciden en que una alimentación balanceada debe incluir:

Proteínas de alta calidad: Presentes en carnes magras, pescado, huevos y legumbres, son fundamentales para el crecimiento muscular.

Carbohidratos complejos: Alimentos como cereales integrales, tubérculos y legumbres proporcionan energía sostenida.

Grasas saludables: Fuentes como el aceite de oliva y los frutos secos apoyan en el desarrollo cerebral y físico.

Vitaminas y minerales: Una variedad de frutas y verduras asegura la ingesta necesaria de micronutrientes.

Además, es recomendable limitar el consumo de alimentos procesados y azúcares añadidos, ya que pueden afectar negativamente la salud y el desarrollo.

HÁBITOS SALUDABLES COMPLEMENTARIOS

Más allá de la nutrición, otros factores contribuyen al crecimiento:

Actividad física regular: El ejercicio estimula el desarrollo óseo y muscular. Fomentar la participación en deportes y juegos activos es beneficioso.

Sueño reparador: Durante el sueño, el cuerpo libera hormonas de crecimiento. Asegurar que los niños duerman entre 9 y 11 horas diarias es crucial.

Hidratación adecuada: El agua es vital para todas las funciones corporales y ayuda en la recuperación muscular.

APOYO EMOCIONAL Y REALISMO

Es fundamental recordar que cada niño tiene su propio ritmo de crecimiento y desarrollo. No todos los deportistas de élite fueron los más altos o fuertes en su infancia, pero muchos compartían un factor clave: el apoyo incondicional de su entorno.

Como padres, podemos fomentar un enfoque positivo hacia el deporte, resaltando la disciplina, la constancia y el amor por la actividad, en lugar de solo enfocarnos en la anatomía. Las diferencias físicas pueden ser un desafío, pero también una oportunidad para desarrollar habilidades como la velocidad, la agilidad o la estrategia de juego.

Si existe una preocupación real sobre el crecimiento de un niño, la mejor opción es acudir a un especialista en endocrinología pediátrica, quien podrá evaluar su desarrollo con base en estudios científicos y recomendaciones médicas.

EL VERDADERO ÉXITO EN EL DEPORTE

Los factores físicos pueden influir en el rendimiento deportivo, pero no lo determinan todo. La mentalidad, la resiliencia y la pasión por el juego han llevado a muchos atletas a superar barreras y alcanzar niveles inesperados. Nuestro rol como padres es asegurarnos de que nuestros hijos tengan la mejor base posible: una alimentación equilibrada, hábitos saludables y, sobre todo, amor por ellos, y confianza en que su esfuerzo vale más que cualquier centímetro de altura.

CRUCIGRAMA 21

crucigrama@peru21.com

N.° 8231

EL UNIVERSO DE CHESPIRITO



ÚLTIMA PALABRA

El jinete antisistema


JAIME BEDOYA
Periodista



MIDJOURNEY / PERÚ21

Un jinete sin cabeza recorre el país: es el jinete fantasma del antisistema. Se robustece con todo lo que no funcione, todo lo que sea injusto, todo lo que de corrupto tenga la estructura del poder público y privado.

Ese jinete aún no tiene cabeza, aunque sí varios interesados en perder la propia y donarle una. Esos aspirantes pueden ser de derecha, de izquierda, de la 'U' o de Alianza, da igual. La calificación principal requerida es declararse (no necesariamente ser) un enemigo de un statu quo donde se vienen abajo presidentes, puentes y techos. Y donde encima llueve. Se nos cae el cielo encima.

El mejor aliado y tonto útil de este jinete antisistema es el propio sistema. Alimenta su cabalgadura cada vez que no sabe ser eficiente, ni justo, ni honesto. Ese jinete decapitado la tiene fácil. Además, goza de ventajas adicionales.

La principal es la sucesiva caída en desgracia judicial de media docena de presidentes elegidos democráticamente, dos de ellos a punto de ingresar a un penal terminando el verano. De la Diroes sopla un furioso viento a favor del galope antisistema.

El resto del impulso se lo regala grosera y cíclicamente el Congreso, al que solo faltaría encontrarle una secta satánica que sacrifique bebés. Y, cómo no, la señora presidenta de la República, niña símbolo de la democracia inoperativa. Cada vez que se le ocurre pararse ante cámaras para decir boberías sin propósito en medio de la balacera cotidiana es como si cepillara las crines del caballo que acabará atropellándola.

Esta semana luctuosa, por ejemplo, la señora presidenta lloró. No lo hizo por las víctimas diarias de la inseguridad, ni por las familias amenazadas por los ríos, ni menos aún por los incidentes fatales en un centro comercial trujillano. Sabiéndose ella el centro de su mundo imaginario, lloró al recordar que de niña era pobre. Ahora usa Rolex y es presidenta. Deberíamos llorar nosotros.

Las debilidades de los ámbitos público y privado son una pista de carreras en bajada para el jinete sin cabeza. Lo público supone un nudo gordiano: esos que no se pueden desatar. Empieza cuando votamos mal, furiosos, y decidimos el destino de los próximos años de nuestras vidas en la cola previa a mancharse el dedo en tinta indeleble. Ese abaratamiento del juicio sale caro, y pasa lo que nos pasa.

Hay interesados en que nada funcione para que el jinete cabalgue; militar entre las fracturas de un sistema pegado con babas es políticamente rentable: el rechazo reditúa. Los políticos contemporáneos, cortoplacistas de bolsillo y de corazón, se subirán siempre a ese carro sin frenos. Lo hacen de manera oportunista y reactiva. Al día siguiente de la tragedia del centro comercial, mientras se acumulaban las negligencias varias, se quiso vender el cierre extemporáneo de otros establecimientos como fiscalización proactiva. Esto, acompañado de la satanización de la empresa privada como maligno origen del mal. La habitual coreografía post mortem que sabe sacarle carne al hueso o la multa por usar un foco de 50 watts cuando el reglamento dice que debería ser de 60.



El mejor aliado y tonto útil de este jinete antisistema es el propio sistema. Alimenta su cabalgadura cada vez que no sabe ser eficiente, ni justo, ni honesto. Ese jinete decapitado la tiene fácil. Además, goza de ventajas adicionales".

Los políticos hacen lo que saben hacer: poner sus intereses por delante llueve o truene. Esto empeora cuando desde el terreno privado la falta de empatía le insufla mitología al antisistema, generando un populismo vindicativo que transforma descontento en ilusión.

Hace más de 40 años, en 1982, la empresa Johnson & Johnson tuvo el peor dolor de cabeza imaginable. Siete personas murieron envenenadas en Chicago por consumir su producto estrella para el dolor, el Tylenol. Un psicópata les había agregado cianuro a las tabletas. Las dejó en estantes de bodegas y farmacias al alcance de inocentes adoloridos.

Esa misma tarde, al darse la segunda muerte, la marca respondió inmediatamente en un manejo de crisis que se ha convertido en caso de estudio académico y descrédito de consultores que admiran la valentía de los avestruces.

En horas enviaron 450,000 mensajes a médicos, hospitales y farmacias advirtiendo del peligro mortal de esa pastilla. Consumieron US$ 100 millones en retirar el Tylenol del mercado norteamericano. Suspendieron toda publicidad del producto. Se dedicaron a hacer más seguros los embalajes y frascos de la pastilla, transformándola en una cápsula menos vulnerable a manipulaciones. En corto, dieron la cara y asumieron la responsabilidad de manera empática y resolutiva. Se hicieron cargo.

Al cabo de un año recuperaron el dinero perdido, que al lado de las vidas no era lo más importante. Y volvieron a posicionar el Tylenol como digno de confianza a pesar de las siete muertes de las que nunca se conoció al culpable real.

Del hartazgo por todo lo que no funciona es que vive el jinete. Sentado en su montura, mata el tiempo mirándose las uñas mientras su caballo husmea lo que damos de comer: ira y malestar.